Análisis de la Situación Actual de la Gestión Documental en INTECOL Cali y Formulación de una Propuesta para Actualizar dicha Gestión, según las Herramientas, Normas y Leyes Vigentes.

Diana Carolina Arciniegas Rojas Diciembre de 2020

Director Trabajo de Grado Mg. Gustavo Adolfo Valencia Hurtado

Universidad nacional abierta y a distancia – UNAD
Escuela de ciencias administrativas, contables, económicas y de negocios ECACEN
Especialización en gestión de proyectos

Dedicatoria

Dedico este proyecto de grado fundamentalmente a Dios, quien, en su infinita bondad y

amor, me brindó la fuerza y sabiduría necesaria para cumplir una meta más en mi vida y los

objetivos de este proyecto.

A mi madre Teresa de Jesús Rojas Saldaña, por brindarme apoyo en cada instante de mi

vida, por enseñarme los valores que necesita una mujer para salir adelante y ser una persona de

bien, por darme una razón para lograr mis metas, pero, más que nada, por brindarme su inmenso

amor.

Y, por último, pero no menos importante, a mí esposo Williams Ávila Pardo, quien me ha

acompañado en mis triunfos y derrotas, en aquellas noches largas de estudio arduo, quien me

brinda su amor, gracias a él, que con su compañía me permite retarme cada día, en búsqueda de

alcanzar mis metas y recompensar su amor.

Diana Carolina Arciniegas Rojas

Agradecimientos

Diana Carolina Arciniegas Rojas agradece a:

Al Instituto Técnico Colombia – INTECOL por permitirnos desarrollar este proyecto en tan importante entidad, por brindarnos los recursos y disponibilidad para aplicar los conocimientos adquiridos en este programa académico.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia por brindar educación para todos, donde desde su plataforma tecnológica y equipo docente, puso a nuestra disposición todo lo requerido para realizar un correcto desarrollo del proyecto.

Tutor Gustavo Adolfo Valencia quien fue nuestro asesor de proyecto, con su orientación metodológica y su gran disponibilidad logramos cumplir todos los objetivos propuestos.

De igual manera agradecemos a todas aquellas personas que de una u otra forma permitieron la realización de este proyecto.

Tabla de Contenido

GlosarioXII
ResumenXV
AbstractXVII
IntroducciónXX
Antecedentes
Formulación del Problema Técnico
Pregunta de Investigación
Objetivos
Objetivo General
Objetivos Específicos
Justificación
Marco Referencial
Marco Legal
Normatividad Nacional36

Conclusiones	vii 93
Recomendaciones	94
Propuesta Programa de Gestión Documental	96
Introducción	96
Alcance	96
Público al que va Dirigido	97
Requerimientos para el Desarrollo del PGD	97
Normativos	97
Económicos	100
Gestión del Cambio	102
Lineamientos para los Procesos de la Gestión Documental	
Planeación Documental	103
Producción Documental	104
Estructura de Formato en los Documentos	106
Presentación de los Documentos	109
Gestión y Trámite Documental	111
Elaboración, Revisión, Aprobación y Control de Documentos	111
Manejo de Documentos Obsoleto	112

viii Control de Documentos Externos	
Gestión y Trámite Documental113	
Organización Documental114	
Transferencia Documental	
Disposición Documental116	
Preservación Documental a Largo Plazo117	
Valoración Documental	
aspectos Administrativos	
Presentación del Cronograma a Través de Diagrama de Gantt	
Presentación de la Hoja de Recursos del Proyecto	
Estructura de Descomposición del Trabajo (EDT)	
Definición de las Actividades Generadoras de Cuellos de Botella	
Evaluación de la Factibilidad del Proyecto	
Económica	
Social	
Ambiental	
Beneficios Concretos	
Referencias	

Anexos		ix 137
Anexo A:	: Cuadro de Clasificación Documental	137
Anexo B:	: Tabla de Valoriacion Documental – Unidad Administrativa: Dirección Gene	ral 14′
Anexo C:	: Tabla de Valoriacion Documental - Unidad Administrativa: Sistemas Integra	ados de
Gestión		150
Anexo D:	: Tabla de Valoriacion Documental - Unidad Administrativa: Coordinación A	cadémica
1 D / 4	ticas	15:
y de Pract		
•	Tabla de Valoriacion Documental - Unidad Administrativa: Dirección Admi	nistrativa

Lista De Tablas

Tabla 1. Objetivos del proyecto	32
Tabla 2. Cronograma del Proyecto	47
Tabla 3. Recursos de las actividades del Cronograma	48
Tabla 4. Presupuesto del Proyecto	52
Tabla 5. Controles de Calidad	56
Tabla 6. Descripción del Cargo	57
Tabla 8. Matriz de Comunicación	60
Tabla 9 Matriz de Riesgos	63
Tabla 10 Gestión de Stakeholders	66
Tabla 11. Matriz para la Gestión de Stakeholders	67
Tabla 12. Análisis Métodos y Procedimientos Existentes	75
Tabla 13. Análisis herramientas aplicables INTECOL	84
Tabla 14 Costos del Programa de Gestión Documental	101
Tabla 15 Actividades de gestión del cambio	102
Tabla 16 Plan de trabajo - Proceso planeación documental	104
Tabla 17 Descripción del contenido de los documentos	108
Tabla 18 Control de documentos	111
Tabla 19 Caracterización de gestión y trámite de documentos	113
Tabla 20 Caracterización organización documental	114
Tabla 21 Caracterización transferencia documental	116
Tabla 22 Caracterización disposición de documental	117

	хi
Tabla 23 Caracterización preservación documental a largo plazo	. 118
Tabla 24 Aspectos a mejorar en la preservación documental a largo plazo	. 118
Tabla 25. Hoja de Recursos del Proyecto	. 121

Lista De Ilustraciones

Ilustración 1. Árbol de Problemas	30
Ilustración 2. Mapa de Procesos INTECOL	72
Ilustración 3. Organigrama INTECOL	72
Ilustración 4. Bodega Coordinación Académica	79
Ilustración 5. Archivadores Coordinación Académica	80
Ilustración 6. Carpeta con exceso de folios - Legajo descuadernado con material abrasivo	81
Ilustración 7 Estructura de los documentos	105
Ilustración 8. Cronograma – Diagrama de Gantt	120
Ilustración 9. EDT	123

Glosario

Archivo público: Conjunto de documentos pertenecientes a entidades oficiales y aquellos que se deriven de la prestación de un servicio público por entidades privadas.

Archivo privado de interés público: Aquel que, por su valor para la historia, la investigación, la ciencia o la cultura es de interés público y declarado como tal por el legislador.

Archivo total: Concepto que hace referencia al proceso integral de los documentos en su ciclo vital.

Documento de archivo: Registro de información producida o recibida por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o funciones.

Función archivística: Actividades relacionadas con la totalidad del quehacer archivístico, que comprende desde la elaboración del documento hasta su eliminación o conservación permanente.

Gestión documental: Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Patrimonio documental: Conjunto de documentos conservados por su valor histórico o cultural. Soporte documental. Medios en los cuales se contiene la información, según los materiales empleados. Además de los archivos en papel existente los archivos audiovisuales, fotográficos, fílmicos, informáticos, orales y sonoros.

Tabla de retención documental: Listado de series con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.

Documento original: Es la fuente primaria de información con todos los rasgos y características que permiten garantizar su autenticidad e integridad.

Fondo acumulado: Conjunto de documentos dispuestos sin ningún criterio de organización archivística.

Fase: es el paso que se está desarrollando durante algún punto en particular de una investigación.

Ley: es una norma jurídica determinado por la debida jurisdicción, en que se ordena o impide algo en conformidad con la justicia. No cumplirla traerá su debida sanción, conforme con lo establecido por la misma ante su no acatamiento.

Riesgo: el riesgo es la probabilidad de que una amenaza suceda, dando como resultado un ataque informático en un equipo o red informática.

Resumen

Dentro de la función administrativa de cualquier organización es indispensable identificar a los archivos como elemento fundamental de la gestión, ya que estos cuentan la historia, conservan la información y promueven no sólo el desarrollo de las actividades presentes, sino que el mejoramiento de las futuras. Una vez identificada esta necesidad, el equipo de trabajo formuló el problema del proyecto orientado a analizar la situación del Sistema de Gestión Documental actual de INTECOL y a formular una propuesta de mejora para el mismo.

Se inició aplicando los conocimientos adquiridos en la Especialización en Gestión de proyectos a través de la adaptación del PMBOK en el Capítulo 4 Desarrollo del Proyecto, en donde se detalló los planes de gestión de: Alcance, Cronograma, Costos, Calidad, Recursos Humanos, Comunicaciones y de Grupos de Interés. Esta metodología se adecuó a las características del proyecto ejecutado.

Así mismo, el trabajo se desarrolla en 3 fases, la primera: Identificación de la organización, métodos, procedimientos y herramientas utilizadas en la gestión documental de la organización, donde se describe e identifica la estructura de la institución mediante el análisis de la misión, visión, mapa de procesos y/o principios y valores; más detalladamente se exponen los hallazgos encontrados en cuanto a los procedimientos y herramientas existentes para la Gestión Documental, e igualmente se analiza el patrimonio archivístico con el que cuenta INTECOL mediante la presentación de la caracterización general de los archivos físicos y la aplicación del Cuadro de Valoración Documental diseñado por el equipo de trabajo.

Para la fase dos: Identificación de la normatividad, guías orientativas, procedimientos recomendados y herramientas aplicables a los requerimientos de INTECOL para gestionar los archivos, se realizó la consulta en diferentes fuentes de información para analizar las normativas, guías e instructivos disponibles y aplicables en la organización, donde se incluyeron no sólo leyes y decretos de obligatorio cumplimiento, sino también documentos orientativos que actúan como herramientas fundamentales para establecer políticas y procedimientos efectivos en la Gestión Documental de la institución. El objetivo es contar con el análisis inicial que servirá como punto de partida para el futuro desarrollo del Sistema de Gestión Documental final que aplicará la organización.

Finalmente, en la fase 3: Diseño de propuesta final para el mejoramiento de la gestión documental en la Institución Educativa INTECOL, se creó el Programa de Gestión Documental que actúa como propuesta final de mejoramiento de la función archivística, documento que se basó en los productos obtenidos en las anteriores fases y que pretende sea considerado por la institución como el paso inicial para la estructuración de un Sistema de Gestión Documental funcional que garantice la conservación y preservación de la memoria histórica de la institución y de los intereses de todas las partes interesadas o Stakeholders.

PALABRAS CLAVE: Sistema de Gestión Documental, patrimonio archivístico, archivos, Programa de Gestión Documental, organización, métodos, procedimientos.

Abstract

Within the administrative function of any organization, it is essential to identify archives as a fundamental element of management, since they tell the story, preserve information and promote not only the development of present activities, but also the improvement of future ones. Once this need was identified, the work team formulated the project problem aimed at analyzing the situation of INTECOL's current Document Management System and formulating an improvement proposal for it.

It began by applying the knowledge acquired in the Project Management Specialization through the adaptation of the PMBOK in Chapter 4 Project Development, where the management plans of: Scope, Schedule, Costs, Quality, Human Resources, Communications were detailed and Stakeholders. This methodology was adapted to the characteristics of the executed project.

Likewise, the work is developed in 3 phases, the first: Identification of the organization, methods, procedures and tools used in the document management of the organization, where the structure of the institution is described and identified through the analysis of the mission, vision, process map and / or principles and values; In more detail, the findings found regarding the existing procedures and tools for Document Management are exposed, and the archival heritage that INTECOL has is analyzed by presenting the general characterization of the physical archives and the application of the Assessment Chart Documentary designed by the work team.

For phase two: Identification of the regulations, guidance guides, recommended procedures and tools applicable to INTECOL's requirements to manage the files, a consultation was carried out in different sources of information to analyze the regulations, guides and instructions available and applicable in the organization, where not only mandatory laws and decrees were included, but also guidance documents that act as fundamental tools to establish effective policies and procedures in the Institution's Document Management. The objective is to have the initial analysis that will serve as a starting point for the future development of the final Document Management System that the organization will apply.

Finally, in phase 3: Design of the final proposal for the improvement of document management in the INTECOL Educational Institution, the Document Management Program was created, which acts as a final proposal for the improvement of the archival function, a document that was based on the products obtained in the previous phases and that it intends to be considered by the institution as the initial step for the structuring of a functional Document Management System that guarantees the conservation and preservation of the historical memory of the institution and the interests of all interested parties or stakeholders.

KEY WORDS: Document Management System, archival heritage, archives, Document Management Program, organization, methods, procedures.

Introducción

La gestión documental es uno de los principales pilares de la información, esta permite conocer la historia de una empresa o entidad y poder trazar rumbos acertados para lograr los objetivos que se esperan como órgano conjunto. Sin embargo, durante mucho tiempo el archivo fue visto como una dependencia olvidada que hacía parte de una gestión propia y que se organizaba de acuerdo a los criterios personales del personal encargado de custodiar dichos documentos. Por fortuna, a la fecha los archivos se han convertido en un activo muy valioso, estamos en la era de la información, por cuanto el almacenamiento correcto de dicho bien puede significar el éxito de los planes que se empleen como organización, hoy en día contamos con un conglomerado de normatividad orientadora que permite a toda organización seguir instructivos para gestionar correctamente los archivos de su empresa. Aún existen empresas como INTECOL, que es un Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano que no aplican ninguna de esta legislación y mucho menos cuentan con tan siquiera un Sistema de Gestión Documenta incipiente. Lo que busca este proyecto aplicado es identificar los Fondos Acumulados con los que cuenta dicha organización y proponer un programa de gestión documental PGD que permita elevar las recomendaciones pertinentes para que la institución pueda diseñar un posterior SGD adecuado de acuerdo a las necesidades que se identifican, se diseñó las Tablas de Valoración Documental acordes a la organización, de acuerdo a la determinación de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad ya creado, se logró separar los archivos y se diligenciaron la TVD para distinguir los fondos acumulados unos de otros y las medidas en metraje de dichos archivos.

Antecedentes

Según el Archivo General de la Nación, entidad encargada de la conservación y preservación de la memoria documental colombiana, y de acuerdo a la Ley 594 de 2000 (ley general de archivos), las empresas tanto públicas como privadas deben propender por el trato adecuado de los documentos, ya que los archivos guardan las memorias de los hechos más importantes en la historia ya sea del país o más específicamente de la gestión de una entidad o empresa. Si bien actualmente la legislación colombiana solo incluye dentro de la normativa de obligatorio cumplimiento a las empresas de orden público, es bien sabido que una buena gestión documental actúa como una herramienta imprescindible para la actividad de cualquier empresa. Teniendo claro que INTECOL brinda el servicio de formación para el trabajo y desarrollo humano y que siendo entidad privada desarrolla una función pública en el ámbito educativo, sí recae sobre esta la responsabilidad de conservar y preservar los documentos que hacen parte de su gestión, ya que se debe garantizar que las autoridades competentes del Gobierno vigilen oportunamente la prestación del servicio educativo bajo los estándares de calidad establecidos.

La gestión documental busca propender por la gestión del conocimiento, de la información y de los documentos, que a su vez cumplen la función de transmitir, conservar, preservar y almacenar la información que las organizaciones manejan. Los datos constituyen el activo más importante de una empresa, por ello es de vital importancia mantener en óptimas condiciones la reserva de los mismos para gestionarlos de la mejor forma.

Por otro lado, normas como la ISO 9001:2015, que regula los Sistemas De Gestión de Calidad, en su acápite 7.5.3. "Control de la información documentada", indica que: "La información documentada requerida por el sistema de gestión de la calidad y por esta Norma Internacional se debe controlar para asegurarse de que: a) esté disponible y sea idónea para su uso, donde y cuando se necesite; b) esté protegida adecuadamente (por ejemplo, contra pérdida de la confidencialidad, uso inadecuado o pérdida de integridad)" e igualmente detalla: "Para el control de la información documentada, la organización debe abordar las siguientes actividades, según corresponda: a) distribución, acceso, recuperación y uso; b) almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad; c) control de cambios (por ejemplo, control de versión); d) conservación y disposición. La información documentada de origen externo, que la organización determina como necesaria para la planificación y operación del sistema de gestión de la calidad, se debe identificar, según sea apropiado, y controlar. La información documentada conservada como evidencia de la conformidad debe protegerse contra modificaciones no intencionadas" (ICONTEC, 2015). Es importante resaltar que actualmente el Instituto Técnico Colombiano INTECOL cuenta con la certificación de calidad en dicha norma, por cuanto es totalmente necesario aplicar las normas y procedimientos recomendados por AGN para garantizar el cumplimiento de este requisito en la institución.

El Archivo General de la Nación en el Acuerdo 07 de 1994 expide el Reglamento

General de Archivo y lo complementa mediante el Acuerdo 027 de 2006, estableciendo las
responsabilidades de los funcionarios o empleados dependiendo del contacto con los
documentos, el nivel jerárquico que posean y el acervo documental que tenga a cargo; detalla las

etapas, el funcionamiento y la organización de los archivos; describe los procedimientos a emplear para la correcta conservación de la información determinando políticas para la consulta, el acceso, la reproducción, el ingreso y la salida de documentos a los archivos; y así mismo establece los términos a emplear dentro del lenguaje archivístico para garantizar la estandarización de los procedimientos que se empleen en la Gestión Documental.

En el ámbito de empresas privadas, se tiene claro que la mayoría de ellas y sobre todo las MIPYMES, no cuentan con un SGD apropiado y que cumpla con los requerimientos de su propia gestión, esto, sobre todo, porque no existe reglamentación vigente que las obligue a contar con una Gestión Documental bien estructurada. Sin embargo, conociendo la importancia de la misma se han desarrollado en el pasado diferentes propuestas y proyectos que van desde el diagnóstico hasta la implementación del Sistema de Gestión Documental; por lo que en este caso se tendrán en cuenta los proyectos: "DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN MODELO DE GESTION DOCUMENTAL PARA LA SERIE HISTORIAS LABORALES DEL AREA DE TALENTO HUMANO PARA LA EMPRESA COLGRABAR", de la Pontificia Universidad Javeriana, que no sólo diseña la propuesta para el tratamiento de las Historias Laborales en el área de Talento Humano, sino que diagnostica la situación previa a la implementación del nuevo modelo y realiza recomendaciones posteriores para la Gestión Documental de la empresa (Sierra Cuervo & Neira Vega, 2009). "ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE", de la Universidad Libre, que nos presenta la propuesta para la normalización del proceso de gestión documental, pero desde la base de la "información documentada" descrita en la Norma ISO 9001 (Moreno, 2014).

Partiendo de la base que en INTECOL no se ha realizado anteriormente ningún proceso de diagnóstico documental, no se tiene un antecedente claro sobre lo que llegaremos a encontrar en el desarrollo de este proyecto, sin embargo, se prevé que aunque la institución no cuenta con un modelo de gestión documental completo que permita garantizar la conservación de la información en sus diferentes soportes documentales como lo establece el Archivo General de la Nación; podremos determinar más fácilmente qué documentos soportan valores archivísticos y cuáles no, ya que la institución ha desarrollado dentro de su proceso de calidad y certificación en la Norma ISO 9001 los procedimientos de control de documentos y control de registros "P-GQ001 y P-GQ002" que estandarizan los formatos que se utilizan dentro de todos los procesos, definen ciertos documentos que se producen en la institución y establecen la estructura que deben contener cada uno de ellos.

Formulación del Problema Técnico

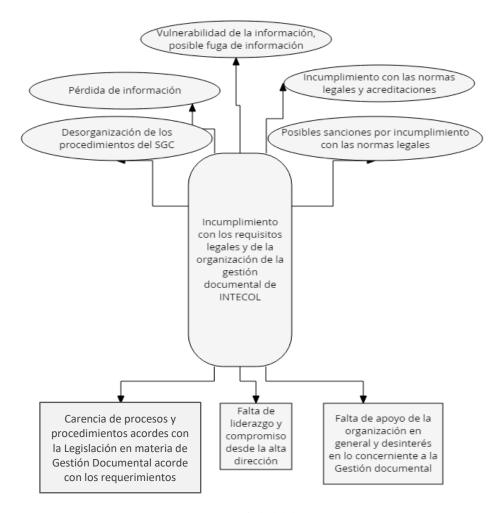
Inicialmente sabemos que para toda organización la información que contiene los documentos producidos cada día se convierte en la piedra angular del éxito. La gestión documental constituye un sistema eficiente que garantiza que la información vital en una empresa se conserve de la forma más adecuada, permitiendo al mismo tiempo que los colaboradores de la empresa o las personas interesadas puedan acceder a dicha reserva de forma organizada y controlada. Igualmente se identifica que los documentos se producen, almacenan, conservan y consultan constantemente, generando un consumo de tiempo considerable debido al desarrollo de estos procesos, por lo tanto, vale la pena diseñar un Sistema de Gestión Documental que permita mejorar el servicio prestado y ahorrar tiempo y dinero. Por otro lado, se requiere igualmente que los documentos sean la evidencia paso a paso de los procesos y procedimientos que se llevan a cabo en la organización, logrando visibilizar la trazabilidad de cada uno de ellos.

INTECOL es un instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano que funciona en la ciudad de Cali, en el sector opera hace más de 15 años, en gran medida el norte de la organización ha sido orientado a brindar programas de formación que permitan abrir puertas en los diferentes sectores productivos para las personas a las cuales se les ha hecho difícil acceder a la educación superior, por ello como esfuerzo institucional la empresa ha realizado todas las gestiones pertinentes para obtener reconocimientos y certificaciones en calidad que permitan que los estudiantes, padres de familia y empresas puedan confiar en la gestión que se realiza y el servicio que se brinda. Actualmente cuenta con certificación ICONTEC en las

normas NTC: ISO 9001 – 2015, NTC 5663, NTC 5666, NTC 5581, normas que exigen mantener un control sobre registros y documentos. Sin embargo, son bastante ambiguas sobre cómo realizarlo, por cuanto la institución hasta la fecha ha cumplido con el requisito, pero no ha aplicado un SGD eficiente que permita no solo cumplir con el requisito de la norma sino también mejorar la gestión de la información y garantizar la seguridad de la misma.

Para desarrollar un Sistema de Gestión Documental acorde a las necesidades de cada organización es necesario en primera instancia realizar un diagnóstico eficaz, y más si hablamos de una organización que no ha aplicado las normas vigentes en cuanto a gestión documental, así como ha obviado las recomendaciones dadas por entes rectores en el tema como por ejemplo el Archivo General de la Nación. Entonces, se requiere realizar un proceso de investigación que permita establecer el diagnóstico inicial de la gestión documental en la institución, las normas aplicables a la misma y las metodologías más adecuadas para posteriormente diseñar y aplicar el Sistema de Gestión Documental acorde con las necesidades de la organización.

Ilustración 1. Árbol de Problemas



Fuente: Propiedad del autor

Pregunta de Investigación

¿El Instituto Técnico Colombiano INTECOL cuenta con un Sistema de Gestión Documental que cumpla con la legislación colombiana actual en cuanto a Archivos y con las necesidades de la organización?

Objetivos

Objetivo General

Realizar un análisis integral de la situación actual de la Gestión Documental en el Instituto Técnico Colombiano Cali, en el marco de los principios archivísticos recomendados por el Archivo General de la Nación (AGN), y formular una propuesta de actualización según las normas, herramientas y leyes vigentes.

Objetivos Específicos

Verificar la utilización de métodos y procedimientos adecuados para determinar los fondos documentales existentes, teniendo en cuenta las leyes y la normatividad vigentes.

Identificar las herramientas que se utilizan para el tratamiento de los documentos.

Identificar las normas aplicables en cuanto a Archivos para el INTECOL.

Formular una propuesta de actualización de la gestión documental en INTECOL Cali, con el fin de corregir las fallas encontradas, de modo que haya un ajuste al aplicarse toda la normatividad vigente.

Tabla 1. Objetivos del proyecto

Objetivos Específicos	Metodología	Estrategia Para Alcanzar El Objetivo
Verificar la utilización de métodos y	Exploratoria,	Realizar valoración documental y
procedimientos adecuados para determinar los	descriptiva y	caracterización de los archivos.
fondos documentales existentes, teniendo en	explicativa	
cuenta las leyes y la normatividad vigentes.		
Identificar las herramientas que se utilizan para	Exploratoria,	Reconocimiento e identificación de la
el tratamiento de los documentos.	descriptiva y	empresa y los responsables de la gestión
	explicativa	documental
Identificar las normas aplicables en cuanto a	Exploratoria,	Identificación de procedimientos
Archivos para el INTECOL.	descriptiva y	existentes en cuanto a gestión
	explicativa	documental
Formular una propuesta de actualización de la	Descriptiva y	Levantamiento de requerimientos
gestión documental en INTECOL Cali, con el	explicativa	iniciales del SGD
fin de corregir las fallas encontradas, de modo		
que haya un ajuste al aplicarse toda la		
normatividad vigente.		

Fuente: Propiedad del autor

Justificación

El Instituto Técnico Colombiano INTECOL es un Instituto de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano que cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector, formando Técnicos Laborales (Instituto Técnico Colombiano Intecol, 2019). Teniendo en cuenta el uso masivo de documentos tanto físicos como electrónicos, resulta muy importante garantizar la conservación y preservación de los documentos que guardan las memorias y trazabilidad de los procesos y trámites que se llevan a cabo en la institución. Esta es una organización de orden privado, pero que a su vez genera y almacena documentos de interés público como los son los Certificados de Aptitud Ocupacional emanados por cobertura del registro ante el Ministerio de Educación Nacional a través de la Secretaría de Educación de Santiago de Cali.

Durante muchos años la archivística no fue más sino un trabajo tedioso y retrasado que era visto por las empresas como un tema sin importancia y como un aspecto de fácil olvido. Sin embargo, a lo largo de los años y específicamente durante el siglo XX los fondos acumulados que se venían aumentando fueron desarrollando una preocupación general que finalmente conllevó a que se crearan a nivel mundial políticas y normas para determinar los procedimientos idóneos para el manejo de los documentos, así se fueron creando las normas internacionales y se fueron acogiendo las políticas nacionales en cuanto a archivos se refiere. (Zapata, 2006).

Estas normas y procedimientos buscan establecer parámetros de Economía: Ya que se intenta disminuir en gran medida la creación de copias innecesarias, busca establecer archivos

totalmente digitales e híbridos (digitales y físicos), eliminando la utilización de papel como soporte fundamental de los documentos; Eficiencia: Estableciendo un orden en los documentos se puede eliminar la traspapelación y la pérdida de información, así como se garantiza la consulta fácil y rápida de la misma; Conservación: Con políticas claras que garanticen la adecuada preservación del documento ya sea físico o electrónico en bodegas y elementos especiales para la protección de la información por el tiempo de retención determinado.

Actualmente, en Colombia existe la llamada Ley general de archivos la Ley 594 de 2000, la cual crea el Sistema General de Archivos y establece los parámetros para la creación y mantenimiento de los sistemas de Gestión Documental, los cuales deben garantizar la conservación y accesibilidad de la información. Actualmente INTECOL cuenta con graves problemas a nivel documental, toda vez que cuenta con un control de registros, pero también permanecen fondos documentales en las diferentes dependencias, no se tienen parámetros establecidos para la organización de los archivos, sin respetar los valores documentales y sin demostrar un real orden a la hora de archivar la información.

La Gestión Documental es fundamental en todas las organizaciones, esta garantiza la integridad, la conservación y disponibilidad de la información creada, almacenada y procesada en los sistemas de información y en los soportes documentales. Por lo tanto, se hace necesario y urgente que el Instituto Técnico Colombiano INTECOL realice un proceso de diagnóstico que permita establecer la situación actual y el punto de partida para diseñar correctamente los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión Documental futuro, que se cumpla con la

normatividad vigente en cuanto a Archivos se trata e igualmente se logre garantizar la gestión en general de empresa.

Marco Referencial

Marco Legal

Normatividad Nacional

Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. (Congreso de la República de Colombia, 2014).

Ley 594 de 2000: Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. (Congreso de la República de Colombia, 2000).

Decreto 2527: Por el cual se autoriza el procedimiento de microfilm en los archivos y se conduce valor probatorio a las copias fotostáticas de los documentos microfilmados. (El presente Decreto legislativo fue elevado a la categoría de Ley de la República (Ley 141 de 1961). (Presidencia de la República de Colombia, 1950).

Decreto 2578 de 2012: Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto número 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los archivos del Estado. (Presidencia de la República de Colombia, 2012).

Acuerdo 046 de 2000: Por el cual se establece el procedimiento para la eliminación

documental. (Archivo General de la Nación, 2000).

Acuerdo 048 de 2000: Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 -conservación de documentos- del reglamento general de archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental. (Archivo General de la Nación, 2000).

Acuerdo 049 de 2000: Por el cual se desarrolla el artículo del Capítulo 7 "Conservación de Documentos" del Reglamento General de Archivos sobre "condiciones de edificios y locales destinados a archivos (Archivo General de la Nación, 2000).

Acuerdo 050 de 2000: Por el cual se desarrolla el artículo 64 del título VII "conservación de documento", del Reglamento general de archivos sobre "Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo". (Archivo General de la Nación, 2000).

Acuerdo 037 de 2002: Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la contratación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo en desarrollo de los artículos 13 y 14 y sus Parágrafos 1 y 3 de la Ley General de Archivos 594 de 2000. (Archivo General de la Nación, 2002).

Acuerdo 039 de 2002: Por el cual se regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental en desarrollo del artículo 24 de la Ley 594 de 2000. (Archivo General de la Nación, 2002).

Acuerdo 042 de 2002: Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000. (Archivo General de la Nación, 2002).

Acuerdo No. 002 de 2004: Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados. (Archivo General de la Nación, 2004).

Acuerdo 027 de 2006: Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994. (Archivo General de la Nación, 2006).

Acuerdo 004 de 2013: Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental. (Archivo General de la Nación, 2013).

Normas Internacionales

ISO 29861:2009: especifica métodos de prueba para evaluar la consistencia de la calidad de salida de color a lo largo del tiempo a partir del escaneo de reflexión de color de documentos de oficina.

Es aplicable para evaluar la calidad de salida de los escáneres de color utilizados en la

oficina. Es particularmente aplicable cuando se escanean documentos de oficina que contienen áreas de color de tono medio y / o tono continuo.

Los métodos de prueba no requieren equipo especializado que normalmente no está disponible en la oficina para la evaluación de los resultados. Los métodos de prueba se basan en el examen visual de la salida de un escáner de documentos de oficina en comparación con el objetivo de prueba original. (International Organization for Standarization, 2009).

ISO/TR 10255:2009: ofrece recomendaciones y orientaciones para mantener colecciones de discos ópticos de archivo. Describe los diversos servicios que serían necesarios para la gestión de un sistema basado en medios ópticos para garantizar una implementación exitosa de esta tecnología. (International Organization for Standarization, 2009)

ISO 14289-1: 2014: Aplicaciones de gestión documental - documento realce formato de archivo electrónico para la accesibilidad - Parte 1: El uso de ISO 32000-1 (PDF/UA-1). (International Organization for Standarization, 2014)

AIIM/ARMA TR 48: Aplicaciones de imágenes de documentos - Recomendaciones para la creación de documentos originales. (The Enterprise Content Management Association, 2006)

ANSI/ARMA 16: El proceso de conversión de registros digitales: Planificación, Requisitos, Procedimientos. (Association of Records Managers and Administrators ARMA International, 2007)

Marco Conceptual

"Archivo público: Conjunto de documentos pertenecientes a entidades oficiales y aquellos que se deriven de la prestación de un servicio público por entidades privadas" (Congreso de la República de Colombia, 2000)

"Archivo privado de interés público: Aquel que, por su valor para la historia, la investigación, la ciencia o la cultura es de interés público y declarado como tal por el legislador" (Congreso de la República de Colombia, 2000)

"Archivo total: Concepto que hace referencia al proceso integral de los documentos en su ciclo vital" (Congreso de la República de Colombia, 2000)

"Documento de archivo: Registro de información producida o recibida por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o funciones" (Congreso de la República de Colombia, 2000)

"Función archivística: Actividades relacionadas con la totalidad del quehacer archivístico, que comprende desde la elaboración del documento hasta su eliminación o conservación permanente" (Congreso de la República de Colombia, 2000)

"Gestión documental: Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las

entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación" (Congreso de la República de Colombia, 2000).

"Patrimonio documental: Conjunto de documentos conservados por su valor histórico o cultural. Soporte documental. Medios en los cuales se contiene la información, según los materiales empleados. Además de los archivos en papel existente los archivos audiovisuales, fotográficos, fílmicos, informáticos, orales y sonoros" (Congreso de la República de Colombia, 2000).

"Tabla de retención documental: Listado de series con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos" (Congreso de la República de Colombia, 2000).

"Documento original: Es la fuente primaria de información con todos los rasgos y características que permiten garantizar su autenticidad e integridad" (Congreso de la República de Colombia, 2000).

"Fondo acumulado: Conjunto de documentos dispuestos sin ningún criterio de organización archivística" (Congreso de la República de Colombia, 2000).

Contexto de la Investigación

Esta será una investigación Cualitativa, basando su análisis en los lineamientos y enfoques de los macro procesos o gestiones en la metodología WATERFALL, integrándolos a la guía PMBOK; utilizando herramientas que permitan la aplicación de principios como:

Integración: La cual establece los criterios para la correcta gestión, administración y coordinación de los distintos procesos y actividades implicadas. (Project Management Institute, 2017)

Alcance: Definir todos y cada uno de los procesos y las actividades que se hayan planteado, delimitándolas. (Project Management Institute, 2017)

Tiempo: Se establece los tiempos de ejecución de los procesos implicados en el proyecto, y la monitorización de los mismos con el fin de cumplir los plazos establecidos. (Project Management Institute, 2017)

Costes: Se tiene en cuenta el control de los mismos para mantenerlos dentro del presupuesto inicial. (Project Management Institute, 2017)

Calidad: Se determina responsabilidades y políticas de calidad que pretenden obtener en los resultados de las actividades y los procesos implicados en el proyecto y en sus fases. (Project Management Institute, 2017)

Recursos humanos: Se gestiona el equipo humano implicado en el proyecto. (Project Management Institute, 2017)

Comunicaciones: importante para la administración de los mecanismos, las informaciones, las vías y las estrategias de comunicación entre las estructuras internas del proyecto, así como de la elaboración de la información sobre el mismo orientada al exterior. (Project Management Institute, 2017)

Riesgos: Atiende a la detección, gestión y solución de los riesgos implicados en cada uno de los procesos. (Project Management Institute, 2017)

Adquisiciones: Tener en cuenta los procesos de compra de bienes, estructuras, herramientas o servicios externos a los equipos implicados en el proyecto. (Project Management Institute, 2017)

Stakeholders: gestionar a los interesados, a la correcta administración de las expectativas generadas con el proyecto y a la definición de las posibilidades de intervención en el mismo por parte de terceros. (Project Management Institute, 2017)

Se usará este enfoque para medir la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión documental que actualmente se implemente en el Instituto Técnico Colombiano INTECOL. Y para generar una propuesta actualizada sobre el manejo de la misma.

De acuerdo a lo anterior el tipo de investigación a realizar es exploratoria, descriptiva y explicativa.

Es una investigación de tipo exploratoria y descriptiva porque se busca explorar, describir y explicar la situación actual de la gestión documental en dicha empresa, verificando el número de fondos acumulados, los procedimientos establecidos y las herramientas existentes para gestionar los documentos y la información allí contenida, así como plantear una propuesta para el mejoramiento sustancial de la gestión documental existente.

Población y Muestra

La población y la muestra serán los documentos, procedimientos y herramientas utilizadas en la Gestión Documental de INTECOL

Instrumentos de Recolección de Información

Como instrumentos para realizar la recolección de información para el desarrollo de este proyecto se utilizarán entrevistas, listas de chequeo, formatos de valoración documental, observación, fotografías e información documentada.

Desarrollo del Proyecto - Planeación

Plan de Gestión del Alcance

Alcance

El presente proyecto aplicado se encuentra enmarcado dentro de la categoría de desarrollo tecnológico, ya que se busca establecer el estado actual de los archivos físicos y electrónicos de INTECOL para realizar propuesta estructurada que permita el mejoramiento de la gestión documental en la institución, logrando el cumplimiento de los requisitos exigidos por la organización y las normas legales vigentes.

Se plantearán las medidas y procedimientos necesarios para mitigar las vulnerabilidades halladas producto del diagnóstico inicial, así como se estructurará la propuesta para la aplicabilidad de los planes y programas establecidos por los organismos competentes. La implementación estará limitada a la aprobación y autorización del área encargada en la Institución Educativa, evento que no depende de los autores del proyecto.

El desarrollo de este proyecto se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Cali, en el Instituto Técnico Colombiano INTECOL, durante el año 2020.

Limitaciones

Es conveniente resaltar que en el desarrollo del presente proyecto aplicado se pueden llegar a tener una serie de limitaciones que se describen a continuación:

Por políticas de confidencialidad de la Institución Educativa no es permitido la copia o divulgación de la documentación encontrada, por lo que se realizarán informes con los datos macro, más no con el detalle de la información encontrada.

La Institución Educativa no tendrá en cuenta la propuesta elaborada para la gestión documental de sus archivos durante los años 2020 y 2021, debido a que no cuenta con el presupuesto requerido para la implementación. Se considerará para próximas vigencias.

El proyecto se ceñirá a todas las limitaciones consideradas por INTECOL en pro de salvaguardas la integridad y seguridad de la información contenida en los archivos tanto físicos como electrónicos.

Por razón de la emergencia sanitaria declarada durante la vigencia 2020 a causa de la pandemia Covid – 19, se tendrá acceso a la información digitalmente y a través de información tomada durante el año 2019, toda vez que, INTECOL tiene restringido el ingreso a público en general a las instalaciones físicas.

Plan de Gestión del Cronograma

Cronograma

El cronograma del proyecto se desarrollará en 3 Fases: Fase 1: identificación de la organización, métodos, procedimientos y herramientas utilizadas en la gestión documental de la

organización; Fase 2: Identificación de la normatividad, guías orientativas, procedimientos recomendados y herramientas aplicables a los requerimientos de INTECOL para gestionar los archivos; Fase 3: Diseño de propuesta final para el mejoramiento de la gestión documental en la institución educativa INTECOL.

Tabla 2. Cronograma del Proyecto

6	Nombre	Inicio	Terminado
1	EFASE 1: IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ORGANIZA	13/04/20 08:00 AM	26/06/20 05:00 PM
2	⊟Identificación de la Empresa y de los responsables de la Gestión Documental	13/04/20 08:00 AM	24/04/20 05:00 PM
3	Solicitud y recibo de información por parte de la institución	13/04/20 08:00 AM	17/04/20 05:00 PM
4 💆	Análisis de la información y consolidación del informe	20/04/20 08:00 AM	24/04/20 05:00 PM
5	Elldentificar las normas, procedimientos y herramientas aplicables para la gestión de los archivos de INTECOL	27/04/20 08:00 AM	8/05/20 05:00 PM
6	Solicitud y recibo de información por parte de la institución	27/04/20 08:00 AM	1/05/20 05:00 PM
7	Análisis de la información y consolidación del informe	4/05/20 08:00 AM	8/05/20 05:00 PM
8	ElIdentificación de las condiciones actuales de los archivos	11/05/20 08:00 AM	26/06/20 05:00 PM
9 📅	Toma de evidencias físicas	11/05/20 08:00 AM	13/05/20 05:00 PM
0 💆	Elaboración de Cuadro de Clasificación Documental	14/05/20 08:00 AM	19/06/20 05:00 PM
1 👨		22/06/20 08:00 AM	26/06/20 05:00 PM
2	EFASE 2: IDENTIFICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD, GUÍAS ORIENTATIVAS, PROCEDIMIENTOS RECOMENDADOS Y HERRAMIENTAS APLICABLES A LOS REQUERI	29/06/20 08:00 AM	31/07/20 05:00 PM
13	Consulta de fuentes de información	29/06/20 08:00 AM	10/07/20 05:00 PM
4	Análisis y consolidación de informe	13/07/20 08:00 AM	31/07/20 05:00 PM
5	EFASE 3: DISEÑO DE PROPUESTA FINAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTECOL.	3/08/20 08:00 AM	4/09/20 05:00 PM
16	Levantamiento de requerimientos	3/08/20 08:00 AM	7/08/20 05:00 PM
7	Diseño aspectos generales Programa de Gestión Documental	10/08/20 08:00 AM	21/08/20 05:00 PM
8	Elaboración de Tablas de Valoración Documental	24/08/20 08:00 AM	4/09/20 05:00 PM
9 👨	Elaboración trabajo final para presentación de resultados	7/09/20 08:00 AM	11/09/20 05:00 PM

Fuente: Propiedad del autor

Recursos

Teniendo en cuenta el cronograma propuesto y el desarrollo de las fases identificadas, se plantea la necesidad de ciertos recursos humanos, económicos y físicos que serán cubiertos por el equipo de trabajo integrado por la estudiante Diana Carolina Arciniegas Rojas (que actúa como Sponsor). Para cada fase se discriminan así:

Tabla 3. Recursos de las actividades del Cronograma

	Fase 1	Fase 2	Fase 3
	Identificación de la	Identificación de la normatividad,	Diseño de propuesta final para
	organización, métodos,	guías orientativas, procedimientos	el mejoramiento de la gestión
Actividad	procedimientos y	recomendados y herramientas	documental en la institución
	herramientas utilizadas	aplicables a los requerimientos de	educativa INTECOL.
	en la gestión documental	INTECOL para gestionar los	
	de la organización	archivos	
Humanos	Un (1) integrante del	Un (1) integrante del equipo del	Un (1) integrante del equipo
Humanos	equipo del proyecto	proyecto	del proyecto
	Costos de Internet y	Costos de Internet y energía	Costos de Internet y energía
	energía utilizados para la	utilizados para la utilización de los	utilizados para el
	consulta de las fuentes	equipos de cómputo para el	procesamiento y el diseño de la
	de información.	procesamiento de la información	propuesta
		tomada.	
Económicos		Costos de transporte para el	
		desplazamiento a las instalaciones	
		físicas de la Institución.	
		Costos de herramientas	
		para la toma de información como	
		papelería y elementos de oficina	
	Un (1) computador con	Un (1) computador con	Un (1) computador con
	conexión a internet y	conexión a internet y con paquete	conexión a internet y con
Físicos	con paquete office	office habilitado.	paquete office habilitado
2 201000	habilitado	Dispositivo electrónico para	
		la toma de fotografías.	

		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
	Material de papelería y		
	elementos de oficina.		

Fuente: Propiedad del autor

Plan de Gestión de Costos

	1. Control de Versiones				
Versión	Hecha Por	Revisada Por	Aprobada Por	Fecha	Motivo
N°1	Diana Carolina Arciniegas Rojas	Diana Carolina Arciniegas Rojas	Diana Carolina Arciniegas Rojas	15/10/202	Gestión del proyecto

Nombre del Proyecto	Siglas del Proyecto
Análisis de la Situación Actual de la Gestión	
Documental en INTECOL Cali y	Análisis SGD INTECOL
Formulación de una Propuesta para	
Actualizar Dicha Gestión, Según las	
Herramientas, Normas y Leyes Vigentes	

Tipos de Estimación del Proyecto					
Tipo de Estimación	Modo de Formulación	Nivel de Precisión			
El tipo de Estimación a utilizar es el de Costos de las Actividades Unidades de Medida: Unid Tipo de Recurso.	Se formula por el trabajo directo, los materiales y el equipo a utilizar dades de Medida a Utilizar, para Es	95%			
Tipo de Recurso	Unidades de Me	edida			
Recurso humano	Actividad realizada por día de trabajo	(8 horas)			
Equipos, Materias primas, etc.	Tiempo de funcionamiento de los equipos(horas)				
Umbrales de Control					

Alcance: Proyecto/Fase/Entregable		Variación Permitida		Acción a Tomar si Variación Excede lo Permitido
Todas las Fases		cada persona por 8 horas laboradas debe realizar un actividad discriminada en cronograma de trabajo.	una trabajo se realiza el seguimie	
	Medición de V	alor Ganado	1	
	nce: se/Entregable	Método de Medición	Modo de Medición	
En todas las fases del cronograma para realizar seguimiento al cumplimiento del mismo		Se aplica el método 50/50	Se realiza al finalizar cada fase del proyecto y será realizado por el equipo de trabajo.	
Fórmulas de	Pronóstico de	l Valor Ganado		
Tipo de Pronóstico		Fórmula		Modo: Quién, Cómo, Cuándo, Dónde
Durante la	50 (nivel de av	vance de la etapa a evaluar	Pe	rmite evaluar cómo inició la tarea
ejecución	al momento de	e iniciar la actividad) / 50	у	cómo se culmina frente al
del (nivel de avan		ce cuando la actividad ya	pla	anteamiento del cronograma
cronograma ha terminado)			ini	icial.
Niveles de Es	Niveles de Estimación y de Control			
Tipo de Estimación de Costos	Nivel de	Estimación de Costos		Nivel de Control de Costos

presupuesto	por actividad		entregables		
Procesos de Ge	estión de Costos				
Proceso de Ge	stión de Costos		Descripción		
estimación de co	ostas	se estiman los costos o	de acuerdo al presupuesto estimado y		
estimación de co	osies	a las actividades propi	uestas en el cronograma de trabajo		
			esto de acuerdo a la gestión de costos		
preparación del	presupuesto	y se apropian los recu	rsos planeados con los fondos		
		destinados para el des	arrollo del proyecto.		
		Se evalúa que los cost	os del proyecto se ajusten al		
control de coste	S	presupuesto planteado	inicialmente.		
Formatos de G	estión de Costos	<u>:</u>			
Preparación de	el Presupuesto		Descripción		
de Costos			Descripcion		
Estimación de	Costos	Presupuesto, Cronogra	ama de Trabajo, EDT.		
Plan de Gestión	n de Costos dei	documento donde nos	describe la planificación de la gestión		
Plan		de costos			
Enterprise Fac	tores	Evaluación de la factibilidad del proyecto, ajuste a			
Ambientales		presupuesto y al plan	de gestión de costos.		
Control de Cos	ytog	Lista de chequeo y	revisión de los costes frente al		
Control de Cos	otos	cronograma de trabajo y el presupuesto estimado.			
Presupuesto To	omando la Curva	a S			
		Descripción			
Se prevé que al	inicio del proyec	to se marca el comienzo	o en el 0% de ejecución y al finalizar		
el cronograma p	el cronograma planeado se obtiene el 100% gastado.				
Sistema de Cor	ntrol de Costos.				
		Descripción			

El líder del proyecto y ejecutor del mismo realiza las actividades de control de costo, hace el informe y presenta los resultados que deben incluirse dentro de las evidencias del proyecto para rendir reportes solicitados por algún interesado del proyecto.

Dentro de las limitaciones identificadas en el proyecto se estableció que la Institución Educativa INTECOL no cuenta con presupuesto disponible mínimo durante las vigencias 2020 y 2021 para poner en marcha la propuesta que se genere producto de este proyecto. Por otro lado, teniendo claro que la Sponsor del proyecto es la directora (miembro del equipo de trabajo) y que el alcance se limita hasta la elaboración de la propuesta para el mejoramiento de la Gestión documental en INTECOL, se tiene previsto que los costos serán asumidos por Equipo del proyecto y se utilizarán los recursos propios de los integrantes del mismo. Para efectos de determinar el valor del proyecto, se cuantificaron los costos asumidos.

Tabla 4. Presupuesto del Proyecto

Maquinaria y Equipo			
Elemento	Cantidad	Valor Unt	Valor Total
Equipo de cómputo con accesorios (teclado, mouse, etc.)	1	\$1.500.000	\$1.500.000
Impresora con tinta negra	1	\$450.000	\$450.000
Dispositivo para tomar fotografías (celular o cámara fotográfica)	1	\$600.000	\$600.000
SUBTOTAL		\$2.550.000	\$2.550.000

Elemento	Cantidad	Valor Unt	Valor Total
Resma de Papel Carta	1	\$10.000	\$10.000
Bolígrafo Tinta Negra	2	\$900	\$1.800
Lápiz, borrador y saca-puntas	1	\$2.000	\$2.000
Agenda o Libreta de Apuntes	1	\$3.500	\$3.500
SUBTOTAL		\$16.400	\$17.300
Se	rvicios		
Elemento	Cantidad	Valor Unt	Valor Total
Servicios públicos (internet y energía eléctrica)	2 conexiones	\$200.000	\$400.000
Servicio de transporte para visita en sitio	5 (traslados	\$6.000	\$30.000
SUBTOTAL		\$206.000	\$430.000
Recurs	so Humano		
Elemento	Cantidad	Valor Unt	Valor Total
Profesional con perfil de Gestor de Proyectos	1	\$2.000.000	\$2.000.000
SUBTOTAL		\$2.000.000	\$2.000.000
TOTAL		\$4.772.400	\$6.497.300

Fuente: Propiedad del autor

Se identifica como costo total del proyecto la suma de ocho millones cuatrocientos noventa y siete mil trescientos pesos (\$6.497.300).

Plan de Gestión de la Calidad

El Plan de Gestión de la Calidad del proyecto utiliza una metodología que relaciona las diferentes etapas del proyecto actuando como guía para la aplicación de controles que garantizan la calidad de los entregables. Se espera cumplir con los requisitos de calidad que se plantean a continuación y que fueron validados con el Sponsor del proyecto y la Directora General de INTECOL.

Dentro de la revisión documental realizada, encontramos que la institución ha adoptado un Plan de Calidad que incluye una actividad relacionada propiamente con la Gestión Documental a la que denominó "Unificación y revisión de la información documentada", sin embargo, esta se limita únicamente a la actualización de formatos y documentos, mas no a la organización propiamente de los archivos; igualmente se encuentran las actividades de: "Seguimiento y revisión a los procesos que maneja la compañía", "Acciones para abordar riesgos y oportunidades" y "Establecer acciones de Mejora" que son transversales a todos los procesos.

Partiendo del hecho que con la implementación de este proyecto la institución incluya dentro de su macro-proceso de Sistemas Integrados de Gestión el proceso de Gestión Documental, se podría prever que para la próxima vigencia las actividades incluidas en este plan incluyan actividades de intervención a los Fondos Acumulados y que propendan al mantenimiento de los avances que se logren con el Plan de Gestión Documental propuesto, así mismo, se garantizará que las actividades transversales mencionadas actuarán como control para

medir indicadores de cumplimiento y avance frente a los objetivos diseñados propiamente dentro del Sub-proceso de Gestión Documental

Requisitos de Calidad

Como entregable final se espera obtener la propuesta para el mejoramiento del Sistema de Gestión Documental existente en INTECOL, por cuanto se estableció que la misma debe:

Tener la identificación de todos los fondos documentales existentes en la Institución.

Establecer qué herramientas, técnicas, infraestructura e implementos que ya se utilizan para gestionar el acervo documental de la institución pueden seguir empleándose con el fin de optimizar los recursos.

Contar como mínimo con una copia en formato digital que facilite la consulta.

Cumplir con la normatividad legal vigente.

Garantizar la aplicabilidad en la Institución, adecuando los conceptos emitidos a los requerimientos y la realidad de INTECOL.

Aseguramiento y Control de Calidad

Dentro del desarrollo del proyecto se identificaron 3 Fases generales que comprenden el cronograma de actividades y la EDT, siendo necesaria revisión periódica al finalizar cada etapa. Este proceso se realizará mediante auditoría y estará fusionado con el control de calidad, ya que

se evaluará el cumplimiento en tiempo y contenido de las actividades planeadas verificando los productos obtenidos se ajusten a los requisitos de calidad identificados. Así mismo se revisa la redacción de los documentos entregables, las observaciones que se puedan formular y las solicitudes de cambio correspondientes.

La periodicidad con que se realizarán estos controles depende fundamentalmente de la finalización de cada Fase del proyecto, por cuanto se planea realizar así:

Tabla 5. Controles de Calidad

Fase 1	Identificación de la organización, métodos, procedimientos y	Control 1 –
	herramientas utilizadas en la gestión documental de la	Finalizando Mes
	organización	1
Fase 2	Identificación de la normatividad, guías orientativas,	Control 2 –
	procedimientos recomendados y herramientas aplicables a los	Finalizando Mes
	requerimientos de INTECOL para gestionar los archivos	3
Fase 3	Diseño de propuesta final para el mejoramiento de la gestión	Control 3 –
	documental en la institución educativa INTECOL.	Finalizando Mes
		5

Fuente: Propiedad del autor

Plan de Gestión de los Recursos Humanos

Los recursos requeridos para el desarrollo del proyecto se encuentra el capital humano, el

cual ejecutará las actividades que se plantean para lograr la meta final trazada. Se identificó la necesidad de una sola persona para la conformación del recurso humano, plaza que será ocupada por la integrante del equipo del proyecto sin remuneración alguna, debido a la naturaleza del proyecto.

Tabla 6. Descripción del Cargo

Identificación del Cargo		
Denominación:	Director/gestor de Proyecto	
Reporta a:	Director General INTECOL y Stakeholders.	
	(sin jefe inmediato).	
Nombre funcionario actual:	DIANA CAROLINA ARCINIEGAS ROJAS	

Propósito Principal

Planificar, definir, dirigir y gestionar las actividades propias del proyecto, coordinando las estrategias operativas para el cumplimiento de los objetivos propuestos, a través del seguimiento oportuno del cronograma de trabajo, los costos y la calidad de los entregables. Igualmente realizará actividades operativas propias del desarrollo del proyecto en materia de gestión documental.

Funciones

- Planificar, gestionar y controlar los recursos y tareas necesarias para llevar a cabo las actividades del proyecto.
- Realizar la división de trabajo para el equipo del proyecto.

- Desarrollar las actividades planteadas en el cronograma de trabajo de acuerdo a la división de responsabilidades que se plantee.
- Realizar actividades propias de gestión documental para la identificación de los fondos documentales de INTECOL
- Realizar actividades búsqueda y análisis de información que se requieran para conceptuar sobre el marco referencial a tener en cuenta para la aplicación del Sistema de Gestión Documental en INTECOL.
- Plantear planes, programas y proyectos que propendan por el mejoramiento del SGD existente en INTECOL.
- Aplicar los lineamientos en gestión de proyectos para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto.
- Las demás funciones inherentes a la naturaleza del cargo.

Competencias Funcionales

- Gestión estratégica.
- Gestión de planes, programas y proyectos.
- Gestión recursos humanos
- Gestión documental

Competencias Comportamentales

- Aprendizaje continuo
- Orientación a resultados
- Trabajo en equipo

-	Adaptación al cambio	
-	Visión estratégica	
-	Liderazgo efectivo	
-	Planeación	
-	Toma de decisiones	
-	Pensamiento sistemático	
Formación A	Académica	Profesional en cualquier área de
		conocimiento con especialización o
		estudiante de especialización en Gestión,
		Gerencia de Proyectos.
Experiencia		Sin experiencia
Cursos Adic	ionales	Curso en archivística o conocimientos a
		fines.

Fuente: Propiedad del autor

Plan de Gestión de las Comunicaciones

Para las comunicaciones del proyecto se utilizarán medios electrónicos para comunicar los reportes e información requerida por los Stakeholders. Esto teniendo en cuenta que durante el 2020 por condiciones de salud pública se recomienda evitar reuniones presenciales y contacto físico al máximo.

Si bien el proyecto será desarrollado únicamente con el personal del equipo del proyecto,

se requiere para algunas actividades apoyo o acompañamiento ya sea del personal administrativo o quien sea designado para facilitar la información o las visitas en campo correspondientes. Por lo cual, la petición de la información o la solicitud de la visita se coordinará con la persona que sea asignada por la institución como enlace con 5 días de antelación al evento.

Tabla 7. Matriz de Comunicación

Documento a Comunicar	Responsable de	Grupo	Formato y	Frecuencia	
	Comunicar	Receptor	Tecnología		
Reporte características generales de los archivos	Director del Proyecto	Equipo del proyecto	Informe escrito pdf a través de e-mail	Única vez	
Reporte análisis de normatividad y marco conceptual sobre archivística	Director del Proyecto	Equipo del proyecto	Informe escrito pdf a través de e-mail	Única vez	
Informe avance del proyecto	Equipo del proyecto	Equipo del proyecto	Conversación oral a través de medios electrónicos	1 reporte quincenal	
Reporte de propuesta de mejora	Equipo del proyecto	Director y funcionarios de INTECOL	Presentación en diapositivas, documentos escrito pdf	Única vez	

Fuente: Propiedad del autor

Lineamientos para las Reuniones

Para facilitar la conectividad y teniendo en cuenta las condiciones actuales se establece que las reuniones citadas se realizarán a través de medios electrónicos como videoconferencias,

las mismas deberán:

Ser citadas con 3 días de antelación, cuando se requiriera reunión únicamente con el equipo del proyecto; o 5 días cuando se requiere comunicación con la persona enlace o con cualquier funcionario de INTECOL.

Utilizar herramienta tecnológica con licencia libre para facilitar la conectividad entre los usuarios.

Tener fecha clara, hora y especificaciones requeridas.

Contar con un orden del día definido para abordar los objetivos definidos para la reunión.

Producir compromisos para la consecución de entregables en tiempo claramente fijado.

Lineamientos para los Correos Electrónicos

La comunicación mediante correo electrónico se producirá por necesidad de realizar la entrega de reportes, informes y controles sobre el desarrollo del proyecto, por cuanto estos deben:

Respetar la Netiqueta. i

Ser enviados por el director del Proyecto, cuando refiera la entrega de información a Stakeholders externos al equipo del proyecto.

Cualquier información que sea suministrada por INTECOL deberá llegar a manos del director del proyecto, por cuanto si otro integrante del equipo conoce algún documento que no

fue remitido al correo del director este debe hacerlo llegar.

Plan de Gestión de Riesgo

Para garantizar la menor cantidad de desviaciones que se puedan presentar durante el desarrollo del proyecto, el equipo de trabajo plantea identificar, categorizar y diseñar el plan de gestión de los riesgos que describa como afrontar cualquier situación no deseada que afecte el objetivo y los resultados que se esperan. Para lo cual en la siguiente tabla los riesgos serán identificados realizando el análisis cuantitativo y cualitativo de los mismos y detallando las respuestas planificadas en caso dado se materialicen.

Para controlar los riesgos se establecerán reuniones periódicas para monitorear y realizar los cambios a las valoraciones o estrategias si se llegare a considerar necesario.

Tabla 8 Matriz de Riesgos

Nro. Descripción De del problema Ref.	Riesgo	Causas Raíz	Fecha de Identificación		de Riesgo	Categoría de Riesgo		tivo de proyecto afe	ctado	Tipo de	e Impacto Proba	abilidad		/aloración o	de Impact	to	Pro	babilidad p	oor Impacto		Valoración Global del Riesgo	Prioridad	Dueño (Owner)	Responsable	Plan de Respuesta predeterminado	Estrategia de Respuesta adaptada	Plan de Respuesta adaptado y Costo (\$) del mismo	Riesgo Residual (Secundario)
ittel.				Amenaza	Oportunidad		Alcance	Tiempo Costo	Calidad	Directo	Indirecto			Tiempo	Costo	Calidad	Alcance	Tiempo	Cost Ca	alidad	- Riesgo					adaptada	dei mismo	(Occuriuano)
R1 Falta de información o insumos para el desarrollo de trabajo que debe ser suministrada por la institución objeto del proyecto	la institución incompleto y	1) Falta de interés y colaboración de los Directivos de INTECOL con el proyecto. 2) Difícil o nulo acceso a las evidencias requeridas por imposición de medidas restrictivas producto de la emergencia sanitaria declarada	13/04/2020	X		Social		X	X	x	0	0,65	0 0	0,9	0	0,1	0	0,585	0 0	,065	0,4745	Media	Director del proyecto	Coordinador del proyecto	1) Establecer reuniones frecuentes con los Directivos de INTECOL para mostrar el avance del proyecto, resaltando la importancia del desarrollo de las actividades propuestas en el cronograma de trabajo. 2) Implementar protocolos de bioseguridad para solicitar los permisos correspondientes para las visitas físicas requeridas	Mitigar	Llevar a cabo el plan predeterminado, a fin de minimizar riesgos. El costo a asumir es mínimo \$70,000	0
R2 Pérdida de información recolectada o generada durante el proyecto	Retrasos en el cronograma	No utilización de herramientas de back-up y/o copias de seguridad	13/04/2020	Х		Tecnologí a		X	X	X	0	0,30	0	0,2	0	0,1	0	0,06	0 (0,03	0,051	Baja	Director del proyecto	Coordinador del proyecto	Se utilizará herramientas online como la nube para el almacenamiento de las evidencias tomadas y los avances desarrollados en el proyecto	Aceptar	Llevar a cabo el plan predeterminado, a fin de minimizar riesgos, este no genera costos adicionales	0
R3 Personal insuficiente para el desarrollo del proyecto	Retrasos en el avance del proyecto por recarga en un solo integrante del equipo de trabajo	1) Retiro o desistimiento de algún integrante del equipo de trabajo	30/09/2020	X		Equipo de Trabajo	X	X X	X	X		0,7	0,3	0,5	0,4	0,1	0,21	0,35	0,28	0,07	0,308	Baja	Director del proyecto	Coordinador del proyecto	1) El desarrollo del proyecto y la división de tareas se realizará de forma conjunta permitiendo que todos los integrantes del equipo conozcan la totalidad de avance y del desarrollo del proyecto, a fin de cubrir las tareas que como resultado del abandono de algún integrante queden pendientes por cubrir.	Aceptar	Llevar a cabo el plan predeterminado, a fin de minimizar riesgos, este no genera costos adicionales	0
R4 Desatención a las recomendaciones dadas en la propuesta final diseñada por el equipo del proyecto	to con los requisitos de ley que puede a caecer en multas y	1) Creencia generalizada entre el personal de la institución de no requerir mejora en el manejo de los archivos de la institución	13/04/2020	X		Social	X		X	X	0	0,30	0,8	0	0	0,2	0,24	0	0 (0,06	0,03	Baja	Director del proyecto	Coordinador del proyecto	1) Resaltar la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa que regula a las instituciones como INTECOL ante los directivos y el personal de la institución, con el fin la Dirección General establezca dentro de su plan de trabajo para las próximas vigencias el diseño e implementación del SGD bajo las recomendaciones dadas producto de este trabajo.	Aceptar	Llevar a cabo el plan predeterminado, a fin de minimizar riesgos. \$50,000	0

R5 Falta de presupuesto para la ejecución de las actividades diseñadas	en el presupuesto de los patrocinador es del	Aumento de los costos planeados	X X	Económic o		X	X	X		0,2	0 (0,4 1	0	0	0,08	0,2	0	0,064	Baja	Director del proyecto	Director del proyecto	1)Utilización de medios electrónicos para la toma de muestras y evidencias físicas que no impliquen costos elevados en materiales	Aceptar	Llevar a cabo el plan predeterminado, a fin de minimizar riesgos, este no genera costos adicionales	0
--	--	---------------------------------	-----	---------------	--	---	---	---	--	-----	-----	-------	---	---	------	-----	---	-------	------	-----------------------------	--------------------------	--	---------	---	---

Fuente: Propiedad del autor

Plan de Gestión de Grupos de Interés

Identificación de los Stakeholders del Proyecto

Se identificaron diez grupos de personas que denominamos Stakeholders del proyecto, que de acuerdo a su influencia e interés sobre el mismo gestionan su participación en el cumplimiento del objetivo final, por cuanto en la tabla que se muestra a continuación podemos visualizar para cada caso en particular cuál es la estrategia a implementar. Se identifica como Sponsor la directora del proyecto, que a su vez hace parte del equipo de trabajo que desarrollará el plan de trabajo.

Tabla 9 Gestión de Stakeholders

Nombre del Proyecto:	Análisis de la situación actual de la Gestión documental en INTECOL Cali y formulación de una propuesta para actualizar dicha gestión, según las herramientas, normas y leyes vigentes.	Kacha última	15 de junio de 2020
Director del Proyecto:	Diana Carolina Arciniegas Rojas	Versión:	1.0

		Co	mpron	niso				
Interesado	Desconoce	Se resiste	Neutral	Apoya	Líder	Poder / Influencia	Interés	Estrategia
Comunidad Estudiantil	X					В	A	Mantener Satisfecho
Padres de familia	X					В	A	Mantener Satisfecho
Docentes				X		A	Α	Invitar a Colaborar – Gestionar de Cerca
Alcaldía de Santiago de Cali			X			A	В	Informar
Funcionarios INTECOL				X		A	A	Gestionar de Cerca
Proveedores INTECOL				X		A	В	Informar
Directivos INTECOL				X		A	A	Invitar a Colaborar – Gestionar de Cerca - Informar
Equipo del Proyecto					X	A	A	Gestionar de cerca – Informar
Sponsor del proyecto					X	A	Α	Gestionar de cerca
Personal Administrativo de las instituciones				X		A	A	Invitar a Colaborar – Gestionar de Cerca
Ciudadanos en General	X					В	В	Permitir la Observación – Monitorear

Notas:

X: Actual, D: deseado, A: Alto, B: Bajo

Estrategias: Gestionar de cerca (A-A); Informar (A-B); Mantener satisfecho (B-A); Monitorear (B-B)

Fuente: Propiedad del autor

De acuerdo a la identificación de los interesados en el proyecto, se definió los lineamientos a seguir para gestionar los compromisos y expectativas de todos los Stakeholders.

Tabla 10. Matriz para la Gestión de Stakeholders

Grupo de	Intereses	Mandatos y	Información a
Interés	Intereses	Recursos	Comunicar
Comunidad	- Contar con la información del proceso	Buzón de	Resolver
Estudiantil	académico de los estudiantes dentro de tiempos	PQRS.	solicitudes en el
	razonables.		tiempo estipulado.
	- Tener garantía de la conservación,		
	confidencialidad e integridad de los datos e		
	información personal y educativa de cada		
	estudiante.		
	- Recibir un servicio educativo de calidad.		
Padres de	- Contar con la información del proceso	Buzón de	Resolver
familia	académico de los estudiantes dentro de tiempos	PQRS.	solicitudes en el
	razonables.		tiempo estipulado.
	- Tener garantía de la conservación,		
	confidencialidad e integridad de los datos e		
	información personal y educativa de cada		
	estudiante.		
	- Recibir un servicio educativo de calidad.		
Docentes	- Suministrar la información requerida para	Formatos de	Propuesta final
	el avance del proyecto.	entrevista.	

- Recibir la información requerida	Solicitudes de	Respuesta a
integralmente.	requerimiento	requerimientos
- Garantizar el servicio educativo de		
formación para el trabajo y desarrollo humano.		
- Suministrar la información requerida para	Formatos de	Propuesta final
el avance del proyecto.	entrevista.	
- Contar con herramientas de gestión		Entregas de
documental que faciliten las labores diarias y	Informes PDF	informes cada vez
garanticen la integridad de la información.		que se requiera.
- Brindar un servicio de suministros que	Formatos de	Respuesta
satisfaga las necesidades de INTECOL.	entrevista	requerimientos.
- Mejorar la gestión documental existente	Formatos de	Respuesta a
alcanzando así mismo mejores resultados de los	entrevista.	requerimientos.
procesos del SGC.		
- Contar con un plan de trabajo acorde con	Recibir	Propuesta Final.
las necesidades y recursos de la institución para	informes	
el mejoramiento del SGD.	periódicos.	
- Suministrar la información requerida para		
el avance del proyecto.		
- Realizar observaciones informativas que		
propendan por generar resultados óptimos en el		
proyecto.		
- Presentar propuesta para el mejoramiento	Trabajo en	Información
del SGD de INTECOL.	equipo	requerida para el
		desarrollo del
		proyecto
	integralmente. Garantizar el servicio educativo de formación para el trabajo y desarrollo humano. Suministrar la información requerida para el avance del proyecto. Contar con herramientas de gestión documental que faciliten las labores diarias y garanticen la integridad de la información. Brindar un servicio de suministros que satisfaga las necesidades de INTECOL. Mejorar la gestión documental existente alcanzando así mismo mejores resultados de los procesos del SGC. Contar con un plan de trabajo acorde con las necesidades y recursos de la institución para el mejoramiento del SGD. Suministrar la información requerida para el avance del proyecto. Realizar observaciones informativas que propendan por generar resultados óptimos en el proyecto. Presentar propuesta para el mejoramiento	requerimiento Garantizar el servicio educativo de formación para el trabajo y desarrollo humano. Suministrar la información requerida para el avance del proyecto. Contar con herramientas de gestión documental que faciliten las labores diarias y garanticen la integridad de la información. Brindar un servicio de suministros que satisfaga las necesidades de INTECOL. Mejorar la gestión documental existente alcanzando así mismo mejores resultados de los procesos del SGC. Contar con un plan de trabajo acorde con las necesidades y recursos de la institución para el mejoramiento del SGD. Suministrar la información requerida para el avance del proyecto. Realizar observaciones informativas que propendan por generar resultados óptimos en el proyecto. Presentar propuesta para el mejoramiento Trabajo en

	- Realizar el análisis para el levantamiento	Respuesta a	
	de los requerimientos iniciales de la propuesta	requerimientos	
	final.		
	- Ejecutar las actividades diseñadas en el		
	plan de trabajo propuesto para el desarrollo del	Desarrollo de	
	proyecto y el cumplimiento de los objetivos.	Actividades	
		del Plan de	
		Trabajo	
Sponsor del	- Presentar propuesta para el mejoramiento	Trabajo en	Información
proyecto	del SGD de INTECOL.	equipo	requerida para el
	- Realizar el análisis para el levantamiento	Respuesta a	desarrollo del
	de los requerimientos iniciales de la propuesta	requerimientos	proyecto
	final.		
	- Ejecutar las actividades diseñadas en el	Desarrollo de	
	plan de trabajo propuesto para el desarrollo del	Actividades	
	proyecto y el cumplimiento de los objetivos.	del Plan de	
	- Liderar el equipo del proyecto para	Trabajo.	
	alcanzar los objetivos propuestos.	Liderazgo y	
		gestión del	
		recurso	
Ciudadanos en	- Contar con la información del proceso	Buzón de	Resolver
General	académico y administrativo de INTECOL	PQRS.	solicitudes en el
	cuando se requiera.		tiempo estipulado.

Fuente: Propiedad del autor

Desarrollo del Proyecto – Fases

Fase 1: Identificación de la Organización, Métodos, Procedimientos y Herramientas Utilizadas en la Gestión Documental de la Organización

Identificación de la Estructura de la Empresa

Misión INTECOL. "Brindar una formación integral con calidad basada en el desarrollo de competencias para el trabajo y el desarrollo humano, mediante procesos pedagógicos dinámicos e integrales, fortaleciendo aptitudes y actitudes en valores hacia el buen desempeño laboral con responsabilidad del medio ambiente; contando para ello con la participación de un talento humano idóneo, ético, competente y comprometido con el mejoramiento continuo de los procesos para lograr la satisfacción de todos los grupos de interés que forman parte la Institución" (Yépez, Documento D-DE 005, Análisis de Contexto, 2019).

Dentro de la Misión de la institución se describen variables como: "Responsabilidad del medio ambiente", "buen desempeño laboral", "mejoramiento continuo", "satisfacción de todos los grupos de interés" que van encaminadas precisamente al desarrollo de lineamientos y políticas internas que permitan la alta gestión de los procesos; evidenciando la necesidad de un Sistema de Gestión Documental que funcione y sea productivo.

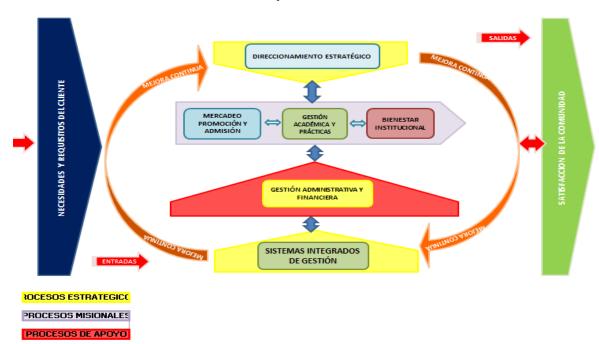
Visión INTECOL. "Hacia el 2025, ser reconocidos a nivel nacional, por liderar con

calidad programas de formación para el trabajo y desarrollo humano tanto presencial como virtual, convirtiéndonos en una entidad más sólida, rentable y productiva a la vanguardia de los cambios en los diferentes sectores de nuestro País" (Yépez, Documento D-DE 005, Análisis de Contexto, 2019).

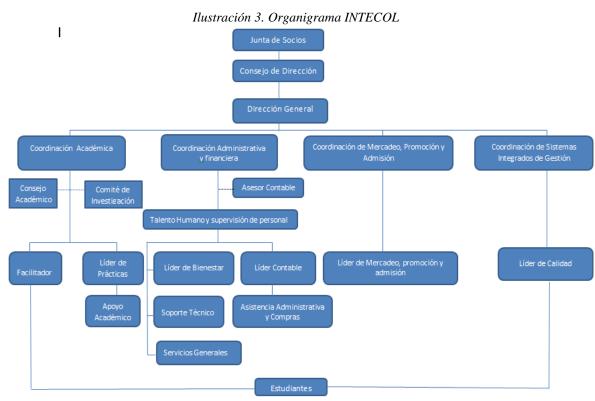
El soporte digital como medio de conservación y disposición de los documentos debe ser uno de los más utilizados no sólo por recomendación archivística sino por la información contenida en la Visión de INTECOL, ya que se proyecta ampliar la cobertura hacia la mediación virtual.

Mapa de Procesos y Organigrama de la Organización. Actualmente en INTECOL no existe un proceso o área identificada que centralice o que sea responsable directamente de la Gestión Documental de la Institución. Cada funcionario produce, almacena y gestiona los expedientes de forma individual sin seguir un lineamiento claro sobre la disposición y almacenamiento de los archivos que se generan. En ninguno de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad se detalla procedimiento para la conservación o gestión de los archivos.

Ilustración 2. Mapa de Procesos INTECOL



Fuente: INTECOL 2019. Análisis del Contexto



Fuente: Intecol 2019. Análisis del Contexto

Principios y Valores. "Liderazgo: Característica que permite a la entidad fortalecer su estructura interna para proyectar un servicio educativo integral hacia la comunidad.

Compromiso: Valor implícito de responder a las expectativas de la comunidad académica y general, derivado de la actitud de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo.

Dignidad: Respeto por el otro como ser integral donde los derechos son tenidos en cuenta aun en medio de la diversidad de opiniones.

Honestidad: Cumplimiento de las calidades de los programas ofertados brindando calidad y veracidad ante los clientes y el equipo de trabajo.

Perseverancia: Constancia en el cumplimiento de los objetivos institucionales haciendo un esfuerzo continuo para mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad educativa.

Respeto: Valoración de los demás, considerando su dignidad y acogiéndose siempre a los derechos como persona y fundamentales establecidos por la constitución.

Proyección: Mirada siempre hacia delante por la institución y comunidad académica para el cumplimiento de las metas propuestas" (Yépez, 2019)

Así como la Misión y la Visión, los principios y valores de la organización se alinean con la necesidad de un Sistema de Gestión Documental bien documentado y fortalecido que facilite las actividades propias de cada área para lograr los objetivos de la Institución.

Identificación de Métodos y Procedimientos Existentes en la Gestión Documental de INTECOL

Dentro de la etapa de identificación de la organización se pudo establecer que no existe un proceso específico que sea responsable de la Gestión Documental de la organización, así mismo se verificó que la institución se encuentra alineada con la norma internacional ISO 9001 que involucra el requisito de "Control de la información documentada", para lo cual dentro del Sistema de Gestión de Calidad INTECOL introdujo dos procedimientos llamados "P-GQ001 Control De Documentos" y "P-GQ002 Control De Registros", únicos lineamientos existentes en cuanto a la gestión de los documentos.

La institución define como "Documento: Información (datos que poseen significado) y su medio de soporte. El soporte puede encontrarse en medio físico y/o electrónico. Registro:

Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas" (Yépez, 2019). Diferenciando el registro como aquel que refleja la ejecución de una actividad o tarea mientras que el documento describe información relevante que no reporta el resultado de una gestión desarrollada. Por ejemplo, en el proceso académico un documento es el Proyecto Educativo Institucional del Técnico Auxiliar Administrativo y un registro sería El Listado de Asistencia del Grupo 01 del Técnico Auxiliar Administrativo.

Para efectos del análisis archivístico de los documentos, es necesario dar tratamiento unificado tanto a los documentos como a los registros, ya que ambos pueden soportar valores

archivísticos para la institución e incluirse dentro del Sistema de Gestión Documental.

Por otro lado, dentro de la verificación de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad se encontró que existen el "Listado Maestro de Documentos Externos", "Listado Maestro de Registros" y "Listado Maestro de Procedimientos" que actúan como inventario documental de los documentos producidos o recibidos en la institución que pueden tener algún valor archivístico y que se diferencian de acuerdo a la interpretación dada a la norma ISO 9001.

Para facilitar el análisis y aclarar el punto de partida de la propuesta final que realizará el grupo de trabajo se diseñó la tabla que a continuación describe el contenido y observaciones encontradas en los documentos mencionados anteriormente:

Tabla 11. Análisis Métodos y Procedimientos Existentes

Nombre	Descripción	Observaciones
P-GQ001 Control	Es una guía para la creación,	Podría ser la base para la creación del Manual de Gestión
De Documentos	anulación y manejo de	Documental. Sin embargo, no incluye lineamientos
	documentos, registros y	claros sobre los procesos propios de la Gestión
	procedimientos del Sistema de	Documental como la producción, recepción,
	Gestión de Calidad.	distribución, trámite, organización, consulta,
		conservación y disposición final de los documentos.
		Se evidencia que es un documento basado en el
		requerimiento tácito de la norma ISO 9001 pero alejado
		de los lineamientos emanados por autoridades
		archivísticas como el AGN, toda vez que el uso de los

	términos y definiciones no orientan al objetivo de
	mejorar la gestión, búsqueda y conservación de los
	documentos.
Es una guía para la creación,	Aunque menciona la creación de registros, se infiere que
anulación y manejo esta vez	el documento va orientado hacia emanar lineamientos
únicamente de los registros del	para la creación de formatos.
Sistema de Gestión de	De acuerdo al documento la responsabilidad del archivo
Calidad.	o conservación de los registros está a cargo de todo el
	personal, sin detallar el tiempo de retención en cada uno
	de los archivos (gestión o central) o referir Tabla de
	Retención Documental que lo detalle.
Inventario de los registros, de	Para cada documento describe la fecha de creación, el
acuerdo a la definición de	responsable, codificación, proceso y versión, actuando
Registro en el Sistema de	mayormente como inventario, ya que menciona la
Gestión de Calidad.	ubicación y el soporte documental. No detalla cantidad
	de archivos existentes.
	El documento menciona tiempo de retención en archivo
	activo e inactivo (puede ser las veces de archivo de
	gestión y central), pero no menciona la disposición final.
	Se puede inferir que existe una combinación de los
	conceptos de Inventario y TRD en este documento.
Inventario de los documentos	El documento incluye la fecha, el responsable,
que describen los	codificación y versión, actuando mayormente como
procedimientos realizados	inventario y no como Tabla de Retención Documental.
dentro del Sistema de Gestión	En este caso no menciona tiempo de retención o
de Calidad.	ubicación. No detalla cantidad de archivos existentes.
	anulación y manejo esta vez únicamente de los registros del Sistema de Gestión de Calidad. Inventario de los registros, de acuerdo a la definición de Registro en el Sistema de Gestión de Calidad. Inventario de los documentos que describen los procedimientos realizados dentro del Sistema de Gestión

R-GQ004 Listado	Inventario de los documentos	El documento incluye la fecha, la entidad productora y la
Maestro de	que producen otras entidades o	ubicación. Nuevamente actuando como inventario, ya
Documentos	empresas que afectan el	que no menciona el tiempo de retención o el ciclo vital
Externos	Sistema de Gestión de	del documento. No detalla cantidad de archivos
	Calidad.	existentes.
R-GQ016 Listado	Inventario de los documentos	El documento incluye la fecha del documento, soporte
Maestro de	generados en la institución, de	documental, el responsable, codificación y versión,
Documentos	acuerdo a la definición de	actuando mayormente como inventario y no como Tabla
Internos	Documento en el Sistema de	de Retención Documental ya que no describe el ciclo
	Gestión de Calidad.	vital del documento. No detalla cantidad de archivos
		existentes.

De acuerdo a lo anterior se puede inferir que INTECOL realiza diferenciación entre Documento, Registro o Procedimiento debido a la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad incurriendo en el error de sólo asignarle valores archivísticos a los registros, desconociendo la importancia de la conservación de los documentos y procedimientos. Esto hace indispensable la creación de la propuesta que se diseña en este trabajo, ya que se requiere clarificar los pasos a seguir para mejorar la gestión documental actual en la institución.

Se pudo determinar que los conceptos entre Inventario Documental y Tabla de Retención Documental están combinados perjudicando la tarea archivística en sí misma, así como no se tiene identificado la cantidad de archivos existentes amenazando la integridad y conservación de

los archivos.

Se logra identificar que en INTECOL existen Fondos Acumulados e información extraviada, ya que en el análisis de los métodos y procedimientos no se pudo establecer tiempos de retención en Archivos de Gestión o Archivo Central para todos los documentos, se tiene un Inventario Documental incompleto y no se identificó un responsable de la Gestión Documental en INTECOL. Físicamente se encuentra una bodega denominada archivo muerto donde se guardan los documentos que no se encuentran en gestión, sin embargo, estos archivos están sin inventario, no están identificados y en varias carpetas se encuentra información mezclada.

Identificación de las Condiciones Actuales de los Archivos

Infraestructura. La estructura física adecuada para el almacenamiento de los archivos incluye la bodega denominada Archivo Muerto que cuenta con un archivador rodante, a inspección visual no se detectan humedades o filtración de agua que pueda atentar contra la integridad de los documentos. Se identifican agentes como polvo, insectos y huevos de insectos en las estanterías.

En la oficina de Coordinación Académica se encuentra el segundo archivo, donde también existen algunos documentos que no están en gestión almacenados en un pequeño espacio que, si presenta humedades a la par que los mismos agentes encontrados en la bodega uno. Ver ilustración 4.

Ilustración 4. Bodega Coordinación Académica



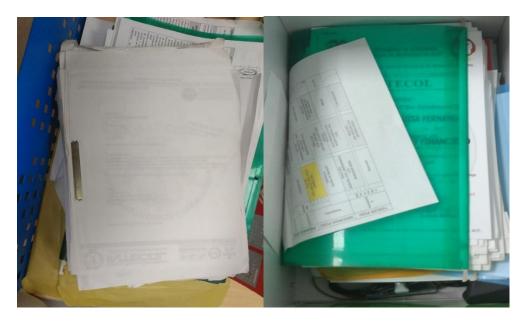
Los demás documentos se encuentran en la oficina de Coordinación Académica en dos archivadores metálicos, almacenando carpetas colgantes. Ver ilustración 5.

Ilustración 5. Archivadores Coordinación Académica



Elementos e Insumos. Algunos documentos se encuentran en carpetas de yute y plástico, otros están en folders AZ, todos con material abrasivo, ya que se encuentran con grapas de cosedora y ganchos legajadores metálicos. No se identifica foliación ni hoja de control en las carpetas. Los archivos almacenados en el archivador rodante no están debidamente separados por cajas de archivo y no se identifica la ubicación clara de cada serie documental. Algunas carpetas rebasan su capacidad, por lo que se encuentran los folios descuadernados y sin alineación. Ver ilustración 6 y 7.

Ilustración 6. Carpeta con exceso de folios - Legajo descuadernado con material abrasivo



Diagnóstico Documental de los Archivos. Los documentos se encuentran en soporte papel tanto en carpetas AZ, como en carpetas plásticas y de yute, algunos documentos están sin carpetas solo con ganchos legajadores. En el marco del Acuerdo No. 002 de 2004, se realizó intervención inicial al Fondo Acumulado encontrado a través de Cuadro de Clasificación Documental. Ver anexo A.

Conclusiones Diagnóstico Inicial

Como parte del análisis de la situación actual de la Gestión Documental en INTECOL, se realizó proceso de valoración documental e igualmente se aplicó diagnóstico inicial a los Fondos Acumulados. Es importante resaltar que para llevar a cabo un proceso integral de intervención a dichos fondos se debe estructurar en primera medida el Sistema de Gestión Documental en su

totalidad, por cuanto de acuerdo a las limitaciones del presente trabajo solo se realizó valoración general de las características encontradas en los archivos mencionados. Para concluir en el proceso de diagnóstico se logró identificar que:

Varios de los expedientes y archivos se encuentran en folders AZ (no recomendados para el almacenamiento de los mismos).

Tanto en los archivos inactivos como en los documentos que están en constante gestión son manipulados con materiales abrasivos, sin dar prioridad a la utilización de herramientas que disminuyan el riesgo de deterioro.

No se encontró inventario documental, hojas de control o expedientes foliados, por cuanto no se tiene certeza del detalle de los archivos físicos almacenados.

Los documentos no tienen identificación precisa, cada funcionario custodia y almacena los archivos de acuerdo a criterio propio, no hay un instructivo de consulta o formato para verificación de documentos.

Algunos de los documentos están en condiciones atmosféricas no aptas, en sitios húmedos.

Los documentos digitales no cuentan con protocolos de cadena de custodia, por cuanto no

se garantiza la integridad de los mismos.

El volumen documental total identificado mediante la aplicación del proceso de medición puntual de archivos corresponde a 17 metros lineales o 5.7 cuadrados, de los cuales se considera fondo acumulado a la totalidad de documentos encontrados, ya que no se tiene identificación de las series documentales, los expedientes no están foliados, no existe inventario documental, algunos documentos están deteriorados por agentes externos, los expedientes están desordenados y no se respetan los principios de procedencia y orden natural.

La institución no cuenta con planes, programas, políticas, procesos y procedimientos específicos para la gestión documental, por cuanto las actividades llevadas a cabo en este proyecto constituyen la valoración y diagnóstico inicial que arroja el panorama general y que permite identificar la evidente necesidad de contar con la posterior valoración de la estructura organizacional para construir las tablas de retención documental y finalmente constituir el Sistema de Gestión Documental de INTECOL.

La institución no cuenta con un modelo de requisitos de documentos electrónicos, por cuanto no se puede garantizar la integridad de los archivos que se guardan de forma digital, son susceptibles a pérdida.

No se tiene una política de acceso a la información, en la institución todos los trabajadores tienen acceso a todos los archivos, no se diferencia entre dependencia los

documentos pertenecientes a su propia gestión.

Fase 2: Identificación de la Normatividad, Guías Orientativas, Procedimientos

Recomendados y Herramientas Aplicables a los Requerimientos de Intecol para Gestionar

los Archivos

Para realizar la identificación y el análisis de las herramientas aplicables para el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión Documental existente y futuro se utilizó la siguiente tabla que detalla ampliamente lo desarrollado en la Fase 2 del proyecto. Es importante tener en cuenta que "de conformidad con el artículo 2.6.2.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 26 de mayo de 2015, la educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994" (Ministerio de Educación de Colombia, 2018).

Tabla 12. Análisis herramientas aplicables INTECOL

Norma	Descripción	Aplicación Intecol
Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley	Siendo esta el punto de partida para cualquier
	General de Archivos y se dictan	SGD, ya que establece los principios,
	otras disposiciones. (Congreso de la	conceptos y parámetros básicos de la gestión
	República de Colombia, 2000)	documental para el correcto ejercicio
		archivístico. Adicionalmente establece la
		responsabilidad que las entidades privadas
		que prestan servicios públicos tienen frente a

		la conservación, orden y transparencia de la
		información de interés público. Siendo
		INTECOL una institución de Formación es
		indispensable cumplir con estas
		responsabilidades y aplicar lo que esta ley
		incluye.
Ley 527 de 1999	Por medio de la cual se define y	Norma a tener en cuenta, debido a que la
	reglamenta el acceso y uso de los	institución utiliza diferentes medios
	mensajes de datos, del comercio	electrónicos para informar o gestionar
	electrónico y de las firmas	comunicaciones oficiales, las cuales hacen
	digitales, y se establecen las	parte del acervo documental institucional.
	entidades de certificación y se	Esta ley es aplicable tanto para empresas
	dictan otras disposiciones	públicas como privadas.
	(Congreso de la República de	
	Colombia, 1999)	
Decreto 2578 de 2012	Por el cual se reglamenta el sistema	Normativa requerida para conocer la
	Nacional de Archivos, se establece	organización de los entes territoriales y
	la red nacional de archivos, se	nacionales encargados de la administración
	deroga el decreto 4124 de 2004 y	de los archivos, en especial de aquellos
	se dictan otras disposiciones	documentos que producto de la valoración
	relativas a la administración de los	correspondiente conserven valores
	archivos del estado. (Presidencia	secundarios y que deben reposar en los
	de la República de Colombia,	archivos históricos en custodia de la Nación.
	2012)	Es importante conocer estos requerimientos
		para establecer los procedimientos al interior
		de la Institución en cuanto al comité de

		archivo, valoración documental y
		transferencias secundarias.
Acuerdo 060 de 2001	Por el cual se establecen pautas	Este acuerdo involucra parámetros para el
AGN	para la administración de las	manejo, control y gestión de las
	comunicaciones oficiales en las	comunicaciones entrantes, salientes y
	entidades públicas y las privadas	oficiales; pautas a aplicar en el sistema de
	que cumplen funciones públicas.	correspondencia y archivo de INTECOL.
	(Archivo General de la Nación,	
	2001)-	
Acuerdo 002 de 2004	Por el cual se establecen los	Documento que actúa como guía para la
AGN	lineamientos básicos para la	aplicación de la labor archivística en cuanto
	organización de fondos	al manejo de los Fondos Acumulados.
	acumulados (Archivo General de la	Teniendo en cuenta que en INTECOL
	Nación, 2004).	existen Fondos Acumulados, producto de un
		Sistema de Gestión Documental ineficiente,
		este documento es el marco orientador para
		el desarrollo de este proyecto y a la misma
		vez debe ser incluido para establecer el
		procedimiento a seguir en caso se presenten
		Fondos Acumulados en el futuro.

Acuerdo 004 de 2013 Teniendo en cuenta que en INTECOL no se Por el cual se reglamentan **AGN** cuenta con Tablas de Valoración y Retención parcialmente los Decretos 2578 y Documental, es requerido implementar los 2609 de 2012 y se modifica el parámetros detallados en esta normativa para procedimiento para la elaboración, la creación de las mismas e igualmente presentación, evaluación, mantener en el tiempo los lineamientos aprobación e implementación de propios del proceso de evaluación, ajuste y las Tablas de Retención actualización que sea requerido de acuerdo a Documental y las los cambios que se originen de las funciones Tablas de Valoración Documental administrativas de la institución. (Archivo General de la Nación, 2013).

Acuerdo 049 de 2000 Para garantizar la conservación del acervo Por el cual se desarrolla el artículo **AGN** documental no solo se debe disponer de del Capítulo 7 "Conservación de procedimientos de producción, recepción y Documentos" del Reglamento manejo de la información, sino también General de Archivos sobre generar ambientes y condiciones físicas "condiciones de edificios y locales seguras que prevengan el deterioro y los destinados a archivos" (Archivo riesgos a los que se pueden ver expuestos los General de la Nación, 2000). archivos en custodia. Por cuanto esta Acuerdo 050 de 2000 normatividad incluye lo relacionado con las **AGN** condiciones que deben poseer las estructuras físicas en donde se almacenan los archivos, Por el cual se desarrolla el artículo identifica los posibles riesgos que se pueden 64 del título VII "conservación de presentar y como mitigarlos y especifica documento", del Reglamento cuáles son las responsabilidades de la general de archivos sobre administración para minimizar al máximo el "Prevención de deterioro de los deterioro y la pérdida de información documentos de archivo y almacena en los documentos. Los situaciones de riesgo" (Archivo requerimientos técnicos aquí especificados General de la Nación, 2000). son de vital importancia para garantizar la óptima conservación de los documentos, sobre todo si tenemos en cuenta que INTECOL los archivos están expuestos a agentes biológicos y abrasivos que amenazan

la integridad de los mismos.

adSN criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones (Archivo General de la Nación, 2013). Publicación AGN Modelo De Gestión Documental y Administración de Archivos, Versión 2.0 2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Guía para la aplicación de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Restratías, muebles, unidades de conservación, entre otros. el proceso de clasificación y ordenación de los archivos y se establecen las directrices a implementar en instituciones como INTECOL (entidad privada que cumple funciones públicas), así como se describen las herramientas necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa. Este modelo se desarrolla de acuerdo al nivel de madurez que tiene el Sistema de Gestión Documental específico. De acuerdo a la evaluación de este modelo INTECOL se encuentra en estado Inicial, moviéndose a la ctapa Básica con este proyecto. Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservación, entre otros.	Acuerdo 005 de 2013	Por el cual se establecen los	En este documento se regula con más detalle
descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones (Archivo General de la Nación, 2013). Publicación AGN Modelo De Gestión Documental y Administración de Archivos, Versión 2.0 2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Publicación AGN Guía para la conservación de los documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) mimplementar en instituciones como INTECOL (entidad privada que cumple funciones públicas), así como se describen las herramientas necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa. Este modelo se desarrolla de acuerdo al nivel de madurez que tiene el Sistema de Gestión Documental específico. De acuerdo a la evaluación de este modelo INTECOL se encuentra en estado Inicial, moviéndose a la etapa Básica con este proyecto. Publicación AGN Guía para la conservación de los documentos de archivo mediante desinfección de áreas y de documentos de archivo mediante alsa labores de limpieza de los soportes y todo lo que involucra su almacenamiento como: depósitos, (Archivo General de la lamacenamiento como: depósitos, conservar la información que los archivos conservar la información que los archivos conservar la información que los archivos	AGN	criterios básicos para la	el proceso de clasificación y ordenación de
entidades públicas y privadas que cumple funciones públicas y se dictan otras disposiciones (Archivo General de la Nación, 2013). Publicación AGN Modelo De Gestión Documental y Administración de Archivos, Versión 2.0 2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Mación, 2016) Publicación, 2016) Entratégico, Administración de la Camacho Vargas, & y privadas que cumple funciones públicas. Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Entratégico, Administración de los documentos de archivo mediante dasinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Entratégico, Administración de los documentos de archivo mediante dasinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Entratégico, Administración de los documentos de archivo mediante dasinfección de áreas y de documentos de archivo mediante documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Entratégico, Administración de los documentos de archivo mediante documentos de archivo mediante documentos de archivo mediante documentos de archivo. (Archivo General de la nacenamiento como: depósitos, estanterías, muebles, unidades de conservar la información que los archivos		clasificación, ordenación y	los archivos y se establecen las directrices a
cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones (Archivo General de la Nación, 2013). Publicación AGN Modelo De Gestión Documental y Administración de archivos, Versión 2.0 2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Mación, 2016) Euglia para la aplicación de la Gestión documental en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Modelo que se desarrolla en 5 encuentra en estado Inicial, moviéndose a la etapa Básica con este proyecto. Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservar la información que los archivos conservar la información que los archivos		descripción de los archivos en las	implementar en instituciones como
dictan otras disposiciones (Archivo General de la Nación, 2013). Publicación AGN Modelo De Gestión Documental y Administración de Archivos, Versión 2.0 2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Guía para la aplicación de la de madurez que tiene el Sistema de Gestión Documental específico. De acuerdo a la evaluación de este modelo INTECOL se encuentra en estado Inicial, moviéndose a la etapa Básica con este proyecto. Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Ristratégico, Administración de los documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Ristratégico, Administración de los documentos de archivo mediante las labores de limpieza de los soportes y todo lo que involucra su almacenamiento como: depósitos, estanterías, muebles, unidades de conservación, entre otros.		entidades públicas y privadas que	INTECOL (entidad privada que cumple
(Archivo General de la Nación, 2013). Publicación AGN Modelo De Gestión Documental y Administración de Archivos, Versión 2.0 2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) (Archivo General de la Nación, 2016) Guía para la aplicación de la Gestión documental en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Modelo que se desarrolla en 5 componentes: "Cultural, Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservar la información que los archivos		cumplen funciones públicas y se	funciones públicas), así como se describen
Publicación AGN Modelo De Gestión Documental y Administración de Archivos, Versión 2.0 2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Publicación AGN Restión documental en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Modelo que se desarrolla en 5 encuentra en estado Inicial, moviéndose a la etapa Básica con este proyecto. Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservación, entre otros.		dictan otras disposiciones	las herramientas necesarias para garantizar el
Publicación AGN Modelo De Gestión Documental y Administración de Archivos, Versión 2.0 2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivos General de la Nación, 2016) Guía para la aplicación de la Gestión documental en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Modelo que se desarrolla en 5 componentes: "Cultural, Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Guía para la aplicación de la Este modelo se desarrolla de accuerdo al nivel de madurez que tiene el Sistema de Gestión Documental evaluación de este modelo INTECOL se encuentra en estado Inicial, moviéndose a la etapa Básica con este proyecto. Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservación, entre otros.		(Archivo General de la Nación,	cumplimiento de la normativa.
De Gestión Documental y Administración de Archivos, Versión 2.0 2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Gestión documental en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas. Modelo que se desarrolla en 5 componentes: "Cultural, Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservar la información que los archivos		2013).	
Administración de Archivos, Versión 2.0 2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Administración de cumplen funciones públicas. Modelo que se desarrolla en 5 componentes: "Cultural, Echeverry, 2018) Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservar la información que los archivos	Publicación AGN Modelo	Guía para la aplicación de la	Este modelo se desarrolla de acuerdo al nivel
Archivos, Versión 2.0 2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Archivos, Versión 2.0 cumplen funciones públicas. Modelo que se desarrolla en 5 componentes: "Cultural, Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservar la información que los archivos	De Gestión Documental y	Gestión documental en las	de madurez que tiene el Sistema de Gestión
2020. (Rangel Palencia, Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Modelo que se desarrolla en 5 componentes: "Cultural, Estratégico, Administración de Archivor, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservación, entre otros.	Administración de	entidades públicas y privadas que	Documental específico. De acuerdo a la
Camacho Vargas, & Mejía Echeverry, 2018) Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservación, entre otros.	Archivos, Versión 2.0	cumplen funciones públicas.	evaluación de este modelo INTECOL se
Echeverry, 2018) Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo mediante documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Estratégico, Administración de Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservación, entre otros.	2020. (Rangel Palencia,	Modelo que se desarrolla en 5	encuentra en estado Inicial, moviéndose a la
Archivos, Procesos de Gestión Documental y Tecnológico" Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo Instructivo de archivo. Guía para la conservación de los Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo soportes y todo lo que involucra su (Archivo General de la Nación, 2016) Estanterías, muebles, unidades de conservación, entre otros. Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservación, entre otros.	Camacho Vargas, & Mejía	componentes: "Cultural,	etapa Básica con este proyecto.
Documental y Tecnológico" Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Documental y Tecnológico" Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservación, entre otros.	Echeverry, 2018)	Estratégico, Administración de	
Publicación AGN Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo mediante desinfección de áreas y de documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) Guía para la conservación de los documentos de archivo mediante las labores de limpieza de los soportes y todo lo que involucra su almacenamiento como: depósitos, estanterías, muebles, unidades de conservación, entre otros. Teniendo en cuenta el estado actual de los archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservación, entre otros.		Archivos, Procesos de Gestión	
Instructivo de limpieza y desinfección de áreas y de documentos de archivo mediante las labores de limpieza de los especial atención a los lineamientos aquí marchivo General de la las labores y todo lo que involucra su (Archivo General de la lamacenamiento como: depósitos, Nación, 2016) estanterías, muebles, unidades de conservación, entre otros. archivos físicos en INTECOL se debe prestar especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservación, entre otros.		Documental y Tecnológico"	
desinfección de áreas y de las labores de limpieza de los especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de (Archivo General de la almacenamiento como: depósitos, Nación, 2016) estanterías, muebles, unidades de conservación, entre otros. especial atención a los lineamientos aquí impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservar la información que los archivos	Publicación AGN	Guía para la conservación de los	Teniendo en cuenta el estado actual de los
documentos de archivo. (Archivo General de la Nación, 2016) soportes y todo lo que involucra su impartidos para que el proceso de intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservación, entre otros. conservación que los archivos	Instructivo de limpieza y	documentos de archivo mediante	archivos físicos en INTECOL se debe prestar
(Archivo General de la almacenamiento como: depósitos, intervención a los Fondos Acumulados sea lo Nación, 2016) estanterías, muebles, unidades de conservación, entre otros. intervención a los Fondos Acumulados sea lo más exitoso posible y se logre recuperar y conservar la información que los archivos	desinfección de áreas y de	las labores de limpieza de los	especial atención a los lineamientos aquí
Nación, 2016) estanterías, muebles, unidades de conservación, entre otros. más exitoso posible y se logre recuperar y conservar la información que los archivos	documentos de archivo.	soportes y todo lo que involucra su	impartidos para que el proceso de
conservación, entre otros. conservar la información que los archivos	(Archivo General de la	almacenamiento como: depósitos,	intervención a los Fondos Acumulados sea lo
	Nación, 2016)	estanterías, muebles, unidades de	más exitoso posible y se logre recuperar y
contienen. Igualmente, los requerimientos		conservación, entre otros.	conservar la información que los archivos
			contienen. Igualmente, los requerimientos

	desarrollados en el documento se deben
	incluir en la implementación posterior del
	Sistema de Gestión Documental.
Documento guía para la	Aunque el documento está orientado para
identificación de series y subseries	instituciones de educación Preescolar, básica
documentales en la Instituciones	y media, sirve como herramienta orientadora
Educativas del país.	para la creación de las series documentales
	que se incluirán en el Sistema de Gestión
	Documental de INTECOL, toda vez que la
	misión es similar a la de este tipo de
	instituciones educativas.
Manual que formula todos los	Como producto de este proyecto, se
aspectos metodológicos y procesos	entregará una propuesta para el
inherentes a la implementación del	mejoramiento del Sistema de Gestión
Programa de Gestión Documental	Documental que se traduce en el Programa
	de Gestión Documental, por cuanto para la
	implementación del mismo se requiere contar
	con las instrucciones que se incluyen en este
	documento.
Directrices básicas e instructivos	Con la legislación como punto de partida se
para la elaboración de las TRD y	debe adoptar las instrucciones de este
las transferencias documentales.	minimanual que detalla ya más de forma
	operativa como crear y gestionar las Tablas
	de Retención Documental y cómo realizar las
	Transferencias Documentales, ya sean
	primarias o secundarias.
	identificación de series y subseries documentales en la Instituciones Educativas del país. Manual que formula todos los aspectos metodológicos y procesos inherentes a la implementación del Programa de Gestión Documental Directrices básicas e instructivos para la elaboración de las TRD y

Publicación AGN.	Guía orientadora para desarrollar	De acuerdo a la identificación de los archivos
Requisitos Mínimos de	la digitalización como medio de	de INTECOL se prevé necesario
Digitalización. (Archivo	conservación documental	implementar la digitalización como medio de
General de la Nación,		conservación dentro de las Tablas de
2018)		Retención Documental que se diseñen con
		posterioridad. Por cuanto seguir los
		lineamientos desarrollados en este
		documental, resulta indispensable.
ISO 9001:2015 acápite	Estándar internacional de los	INTECOL actualmente se encuentra
7.5.3. Control de la	Sistemas de Gestión de Calidad	certificado en esta norma y requiere el
información documentada		cumplimiento del control de la información,
(ICONTEC, 2015)		por cuanto en el desarrollo de procedimientos
		a implementar dentro del Sistema de Gestión
		Documental se debe incluir los requisitos a
		que se refiere la norma en la medida de
		mantener alineada la función archivística con
		el estándar internacional.
	l .	

Fase 3: Diseño de Propuesta Final para el Mejoramiento de la Gestión Documental en la Institución Educativa Intecol.

De acuerdo a lo analizado en las fases previas y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, el equipo de trabajo diseñó el siguiente Programa de Gestión Documental que responde a las necesidades de la organización y da cumplimiento con la normatividad aplicable.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Producto de este proyecto podemos concluir que la Institución se encuentra en una etapa muy incipiente en cuanto a lo que Gestión Documental se refiere, ya que los procedimientos, métodos y herramientas utilizados no se enfocan en el cumplimiento de la normativa y recomendaciones que garantizan la preservación y conservación de la información.

Se identificó que la normativa de obligatorio cumplimiento aplicable para INTECOL es mucho más extensa de lo que se tiene previsto en los procedimientos actuales, debido a que es una organización privada que cumple la función pública de educación y que debe ajustarse a todo el marco normativo que involucra la responsabilidad de este tipo de organizaciones.

Es posible inferir que INTECOL, con el desarrollo de este proyecto cuenta con un valioso instrumento que le permitirá iniciar con el diseño e implementación de un Sistema de Gestión Documental funcional que cumpla con la normativa detallada en este trabajo y las necesidades identificadas en la organización.

Recomendaciones

De acuerdo al desarrollo del proyecto y a las conclusiones anteriormente expuestas el equipo del proyecto recomienda:

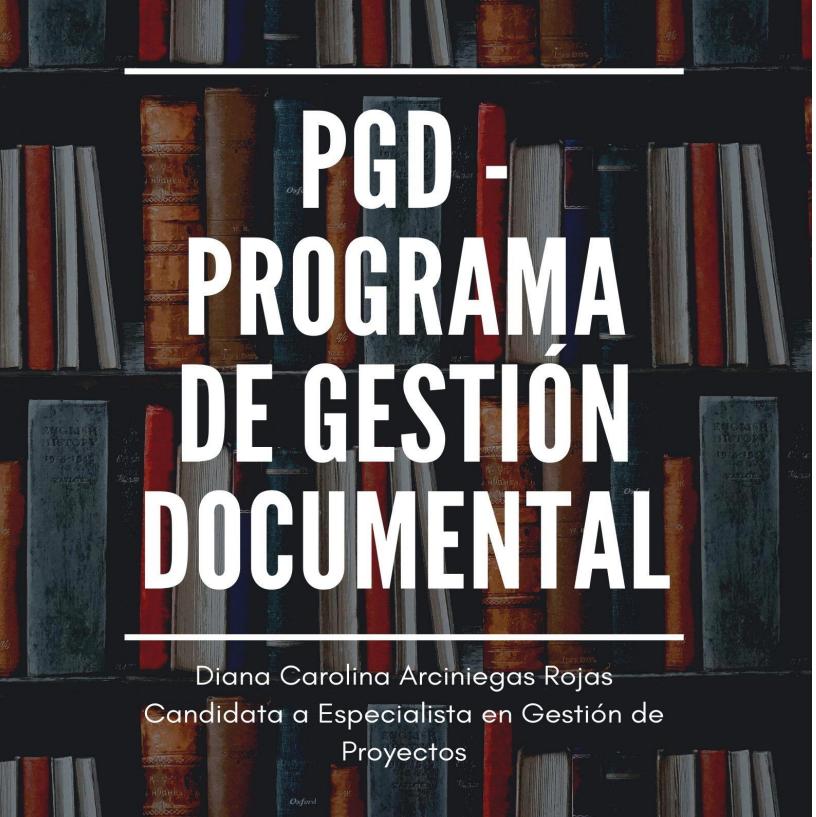
Que la Dirección General y sus colaboradores apropien los resultados obtenidos en el presente trabajo para conocer la situación actual de la Gestión Documental de la institución

Diseñar e implementar el Sistema de Gestión Documental utilizando las herramientas, instructivos y guías descritos en este proyecto.

Utilizar la propuesta inicial diseñada en la fase 3 del proyecto para el diseño del Sistema de Gestión Documental.

Disponer de un equipo especializado para que diseñe e implemente dicho Sistema de Gestión Documental.

Crear proceso de apoyo o área que se encargue y sea la responsable exclusivamente de la Gestión Documental de la institución.





Propuesta Programa de Gestión Documental

Introducción

Considerando que la concepción de un Programa de Gestión Documental no es de obligatorio cumplimiento para el Instituto Técnico Colombiano – INTECOL, pero reconociendo la importancia y bondades que ofrece contar con un gobierno de la gestión documental, se presenta en este documento el primer PGD, el cual tiene como propósito fundamental contribuir a la eficiencia administrativa y funcional, así como brindar un pie de inicio en el proceso de modernización de los procesos, aplicando los lineamientos orientados a la generación, gestión y disposición de documentos electrónicos en la institución.

Alcance

El Programa de Gestión Documental del Instituto Técnico Colombiano – INTECOL, inicia con la realización del primer diagnóstico para la identificación de las necesidades en materia de gestión documental de la institución, así como la formulación de los objetivos, supuestos, estrategias y la definición de los recursos que permitan la administración, actualización y modernización de la gestión documental en INTECOL.

En el alcance se excluye los documentos históricos de la institución; el PGD tendrá como dominio todos los documentos producidos en la ejecución de los procesos válidos y activos en

INTECOL, así como también aquellos procesos que se generen a partir de la adopción del PGD.

El PGD y sus versiones de actualización deben ser aprobadas por la Dirección General; la implementación del PGD es responsabilidad de la dependencia o funcionario designado por el instituto, así como el control de su implementación recaerá en quien lidere el área de calidad.

Público al que va Dirigido

El público al que se dirige el presente Plan de Gestión Documental, lo conforma todos las dependencias, sedes y funcionarios, quienes serán parte de la implementación, evaluación y seguimiento de las estrategias u objetivos establecidos en este PGD.

Requerimientos para el Desarrollo del PGD

Normativos

Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. (Congreso de la República de Colombia, 2014)

Ley 594 de 2000: Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. (Congreso de la República de Colombia, 2000)

Decreto 2527: Por el cual se autoriza el procedimiento de microfilm en los archivos y se conduce valor probatorio a las copias fotostáticas de los documentos microfilmados. (El presente Decreto legislativo fue elevado a la categoría de Ley de la República (Ley 141 de 1961).)

(Presidencia de la República de Colombia, 1950)

Decreto 2578 de 2012: Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto número 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los archivos del Estado (Presidencia de la República de Colombia, 2012)

Acuerdo 046 de 2000: Por el cual se establece el procedimiento para la eliminación documental. (Archivo General de la Nación, 2000)

Acuerdo 048 de 2000: Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 -conservación de documentos- del reglamento general de archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental (Archivo General de la Nación, 2000).

Acuerdo 049 de 2000: Por el cual se desarrolla el artículo del Capítulo 7 "Conservación de Documentos" del Reglamento General de Archivos sobre "condiciones de edificios y locales destinados a archivos (Archivo General de la Nación, 2000).

Acuerdo 050 de 2000: Por el cual se desarrolla el artículo 64 del título VII "conservación de documento", del Reglamento general de archivos sobre "Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de riesgo (Archivo General de la Nación, 2000).

Acuerdo 037 de 2002: Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la contratación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo en desarrollo de los artículos 13 y 14 y sus Parágrafos 1 y 3 de la Ley General de Archivos 594 de 2000 (Archivo General de la Nación, 2002).

Acuerdo 039 de 2002: Por el cual se regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental en desarrollo del artículo 24 de la Ley 594 de 2000 (Archivo General de la Nación, 2002).

Acuerdo 042 de 2002: Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000 (Archivo General de la Nación, 2002).

Acuerdo No. 002 de 2004: Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados (Archivo General de la Nación, 2004).

Acuerdo 027 de 2006: Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994

Acuerdo 004 de 2013: Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental (Archivo General de la Nación, 2013).

Económicos

Para el desarrollo del Programa de Gestión Documental, INTECOL requiere de los recursos necesarios para su implementación, teniendo en cuenta lo siguiente:

Establecer anualmente las partidas presupuestales que se requieren para la implementación del Programa de Gestión Documental.

Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones, las necesidades para la implementación del Programa de Gestión Documental.

Incluir en el Plan Anual de Capacitación de la Entidad, los recursos necesarios para fortalecer al personal involucrado en el proceso de Gestión Documental.

Tabla 13 Costos del Programa de Gestión Documental

Recursos Humanos			
Rubro (Proyecto)	Actividad	Tipo de Contrato	Valor
Presupuesto de gastos	Contratación de un	Contrato a término	\$ 14.000.000
de funcionamiento –	técnico en gestión	fijo o indefinido	
Gastos de personal	documental (1)		
	Auxiliar	Contrato a término	\$ 14.000.000
	administrativo (1)	fijo o indefinido /	
		Contrato de	
		Prestación de	
		Servicios	
Pagursos Tagnalógicos			

Recursos Tecnológicos

La institución cuenta con los recursos tecnológicos suficientes para la implementación del

Programa de Gestión Documental

Recursos Físicos

Rubro (Proyecto)	Actividad	Tipo de Contrato	Valor
Presupuesto de gastos	Adquisición de	Contrato de	\$ 5.000.000
de	insumos de papelería	Prestación de	
inversión	para la gestión	Servicios	
	documental		
Total		1	\$ 33.000.000

Fuente: Propiedad del autor

Gestión del Cambio

La gestión del cambio se refiere al conjunto de actividades que se realizan al interior del Instituto en relación con el manejo documental, considerando aspectos culturales, la resistencia de las personas y la comunicación asertiva, con el fin de facilitar la implementación de acciones que integrando personal, procesos y tecnología permita satisfacer la gestión y misión de INTECOL (Archivo General de la Nación, 2014)

Se cuentan con las siguientes actividades:

Tabla 14 Actividades de gestión del cambio

Área Involucrada	Proceso de Sensibilización
Dirección General	Establecer por cada dependencia líderes o enlaces de gestión
	documental encargados de promover la implementación del PGD
	permitiendo su fortalecimiento y retroalimentación generando estrategias
	para su actualización.
Área de Archivo y	Gestionar campañas de comunicación interna que faciliten la
Correspondencia	identificación y apropiación sobre la importancia de la Gestión Documental.
	Se deberán ejecutar procesos de sensibilización a través de
	capacitaciones magistrales y personalizadas en puestos de trabajo en temas
	relacionados con gestión documental.
	Así mismo se realizan talleres prácticos de procesos archivísticos.

Mercadeo y promoción -	Formular campañas de expectativa en las que se difundan de manera
Área de Archivo y	creativa, innovadora, con contenido visual, colores y conceptos claros que
Correspondencia	permitan socializar y recordar los aspectos planeados en el PGD.

Fuente: Propiedad del autor

Lineamientos para los Procesos de la Gestión Documental

Planeación Documental

Es el conjunto de actividades tendientes a normalizar la producción y recepción de los documentos en ejercicio de las funciones de la institución. Comprende los aspectos de origen, creación y diseño de formatos y documentos, conforme a las funciones de cada dependencia. La producción documental en la Entidad se rige bajo las siguientes directrices:

D-GQ 007 manual de calidad

D-GQ 008 plan de comunicación

D-GQ 013 política de tratamiento y protección de datos personales

Teniendo en cuenta que INTECOL posee un avance en el proceso de planeación documental, se ajustaron las actividades para serán ejecutadas durante las vigencias 2021 hasta 2023, las cuales se detallan ampliamente en el siguiente cuadro:

Tabla 15 Plan de trabajo - Proceso planeación documental

Aspectos	Actividades Para	Tipo De				Ejecución		
	Desarrollar	Requisito						
	Medibles y cuantificables	Administrativo	Legal	Funcional	Tecnológico	Corto plazo 2021	Mediano plazo 2022	Largo plazo 2023
Directrices para la creación y diseño de documentos	Diseñar y definir el las estrategias de la gestión documental en INTECOL, que incluya la creación, mantenimiento, difusión y administración de documentos de archivo.	X	X	X	X	X	X	
	Actualizar los actos administrativos producto del "Informe de identificación de necesidades de los actos administrativos" relacionados con la gestión documental en INTECOL.	X	X	X	X	X	X	

Fuente: Propiedad del autor

Producción Documental

Objeto. Se define para INTECOL la estructura de la documentación, los formatos, la clasificación, los capítulos y la forma de presentación que deben tener los diferentes documentos del Sistema de Gestión de Calidad; así como el proceso para la creación, modificación, actualización, revisión, aprobación y el archivo de los documentos del Sistema de Gestión de

Alcance. La aplicación de este procedimiento involucra la base documental del Sistema de Gestión de Calidad de INTECOL.

Estructura de los Documentos. Los tipos de documentos considerados para utilizar y que se normalizaron dentro del Sistema de Gestión Documental y se articula con el Sistema de Gestión de Calidad de INTECOL tendrán la siguiente estructura:



Ilustración 7 Estructura de los documentos

Fuente: Propiedad del autor

Descripción del Formato de los Procedimientos. El formato debe contar con la siguiente estructura, aplicable a los procedimientos.

Para las hojas del procedimiento, las casillas en forma descendente y de izquierda a derecha son:

Casilla No. 1 Logo de la Institución.

Casilla No. 2 Tipo de Documento.

Casilla No. 3 Titulo del documento.

Casilla No. 4 Proceso al que pertenece el documento.

Casilla No. 5 Código del documento.

Casilla No. 6 Versión del documento.

Casilla No. 7 Numero de página.

En la parte superior izquierda se coloca el Logo de la institución, en la parte derecha se coloca la codificación, la versión y página del documento.

Al finalizar el documento se deben colocar tres casillas que contienen respectivamente la Fecha de la última aprobación de la versión y la firma de las personas que Revisan y aprueban; y el control de cambios

Nota: El resto de documentos del Sistema de Gestión de Calidad en cada uno de los diferentes Subsistemas, podrá utilizar esta estructura de formato si así se requiere; sin embargo,

el diseño será libre de acuerdo con las necesidades y cumpliendo con la codificación correspondiente, versión y número de páginas.

Codificación de los Documentos. Los documentos se codifican con letras y números de acuerdo con las condiciones que a continuación se explican:

Procedimientos. Carácter 1: Alfabético, hace referencia al procedimiento "P".

Carácter 2: Guion.

Carácter 3 y 4: Alfabético, hace referencia al Proceso.

Carácter 5,6 y 7: Numéricos, consecutivo iniciando en el 001.

Registros. La codificación de los registros se expresa en el procedimiento "control de Registros".

Documentos. La codificación de los documentos se expresa en "control de Documentos" código (D-GQ001), se incluyen Manuales, caracterizaciones, matrices, política y objetivos de calidad.

Carácter 1: Alfabético, hace referencia al documento "D".

Carácter 2: Guion.

Carácter 3 y 4: Alfabético, hace referencia al Documento.

Carácter 5,6 y 7: Numéricos, consecutivo iniciando en el 001.

Documentos Externos. La identificación de estos documentos no está sujeta a codificación, se identificarán por su título y emisor, si afectan los Subsistemas de gestión de calidad o los procesos, estarán registrados en los listados maestros de documentos externos.

Códigos Alfabéticos de Procesos. Los códigos alfabéticos a usar en los diferentes Subsistemas y/o procesos para realizar los documentos del Sistema de Gestión de Calidad.

Descripción del Contenido de los Documentos. En los procedimientos deben ir las siguientes secciones:

Tabla 16 Descripción del contenido de los documentos

Sección	Tipo	Descripción	
Objetivo	Obligatorio	En este capítulo, se registra la razón de ser del documento, su definición cualitativa del contenido o ampliación del título.	
Alcance	Obligatorio	En este capítulo se describe el cubrimiento del documento, es decir, en qué Subsistemas, Personas, servicios y/o productos se aplica el	
Introducción	Opcional	documento y sus límites. Cuando se requiera, se hace una breve descripción del documento a	
		realizar.	
Definiciones y	opcional,	En este capítulo se agrupan las definiciones de aquellos términos	
Clasificación	cuando se	incluidos en la norma y que requieren una explicación adicional.	
	requiera		
Contenido	Obligatorio	Es la descripción paso a paso del procedimiento o instructivo que se	
		requiere normalizar. Esta sección puede ir con diferentes capítulos y	
		subcapítulos si es necesario.	

Documentos a	Opcional	Si es necesario, se relacionan los documentos a diligenciar durante la
diligenciar		ejecución del Procedimiento o Instructivo.

Fuente: Propiedad del autor

Presentación de los Documentos

La presentación aplicable a los procedimientos e instructivos se expone a continuación:

Márgenes. las márgenes de los documentos son libres de acuerdo con el contenido de los mismos.

División y Sub. División. Se harán de acuerdo al siguiente esquema; cuando sea aplicable:

- 1 capítulo.
- 1.1 subcapítulo.
- 1.1.1 subcapítulo de segundo orden.

subcapítulo de tercer orden.

A. Literal, subcapítulo de cuarto orden.

Las viñetas se podrán utilizar para enunciar una serie de elementos o descripciones, no importando la división o subdivisión.

Se podrán dejar espacios libres entre capítulos y subcapítulos, procurando brindar una presentación agradable y una distribución uniforme.

Títulos y Tamaño de Letra. Los títulos de los procedimientos e instructivos van en mayúsculas sostenidos, Se recomienda utilizar el tipo de letra Arial, tamaño de 12 a 24.

Se recomienda entre otros, para capítulos, mayúscula sostenida, negrilla opcional; subcapítulos, inicial con mayúscula y negrilla sólo si en los capítulos fue utilizada.

El tamaño de letra para el contenido de los capítulos y subcapítulos puede variar entre 12 y 16: se recomienda subrayar palabras u oraciones para resaltar el contenido si fuese necesario. Se recomienda utilizar el tipo de letra Arial.

Tablas, Cuadros y Figuras. Pueden ir en el contenido del documento, si es indispensable para la comprensión del mismo o un anexo si son informativas o complementarias.

Utilización de los Verbos en la Redacción. Los tiempos verbales a usar pueden ser: Presente, presente reflexivo (se hace, se debe hacer) e infinitivo (hacer). No se puede usar el Imperativo, ni el verbo tener para explicar cómo se realiza una acción.

Notas. Las notas deben ir al final del capítulo o subcapítulo que se requiera.

Anexos. Van al final del documento; se titulan con letras mayúsculas sostenidas, negrilla opcional y numerados en la parte superior de la hoja, centrados. No necesariamente un anexo se debe enmarcar en el formato del Procedimiento o Instructivo.

Gestión y Trámite Documental.

Elaboración, Revisión, Aprobación y Control de Documentos

Tabla 17 Control de documentos

Paso	Actividad	Responsable
1	Identificar la necesidad de documentación, creación, modificación y	Todo el personal
	anulación del documento	
2	Aprobación de la creación, modificación y anulación del documento	Jefe inmediato del
		solicitante
3	Realizar borrador del documento, si fue aprobado	Coordinador del SGC
4	Revisión del documento y firma	Jefe inmediato del
		solicitante
5	Aprobación y firma del documento	Director General
6	Difusión y distribución del documento	Coordinador del SGC

Fuente: Propiedad del autor

Los documentos denominados de los organismos de administración y Académicos, no seguirán el procedimiento descrito en este capítulo; y no cumplen con las disposiciones para la codificación, distribución.

Para la anulación de documentos, se realizará mediante el formato de solicitud, el Coordinador de Sistema de Gestión de Calidad, consulta con el Director General, y si se considera la anulación procederá a retirar el documento (físico y /o magnético) en mención y registrar en el formato de control de documentos (listado maestro de documentos).

Los documentos electrónicos deberán tener una copia de seguridad en un equipo o memoria extraíble diferente al Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad.

Los documentos físicos editados y con el sello de "Copia Controlada", no podrán poseer enmendados.

Los documentos electrónicos solo podrán ser consultados en pantalla, siendo estos protegidos por contraseña para que no se puedan modificar, en caso de impresión para que sean válidos deberán llevar el sello de "copia controlada", de no ser así, se considera que dicho documento es "copia no controlada" no confiable para la ejecución de las actividades.

Manejo de Documentos Obsoleto

Los documentos físicos retirados a quienes poseen "Copias Controladas" deben ser destruidos, excepto una copia, que se identificará en cada una de sus hojas con el sello "OBSOLETO". Esta copia permanecerá en cada Subsistema, previo control de obsoletos; o si bien determinen quedar con la copia en magnético en carpeta llamada Obsoletos

Si el documento es electrónico, se guardará una copia del documento obsoleto en un

archivo o carpeta de "obsoletos" en el computador o servidor del encargado del Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad en cada Subsistema.

Control de Documentos Externos

Los Documentos Externos serán evaluados por los responsables de los procesos, quienes deciden si afectan o no el Sistema de gestión de Calidad; de ser así. Deberá incluirse en los listados maestros.

Gestión y Trámite Documental

El proceso de gestión y trámite de INTECOL, es el conjunto de actividades necesarias para el registro, direccionamiento, distribución, descripción, disponibilidad, recuperación, acceso, control y seguimiento a los trámites que surten los documentos de la institución, hasta la resolución de los asuntos. Este proceso se encuentra normalizado mediante manuales, formatos y procedimientos propios de cada proceso y se da conforme a las siguientes directrices:

Tabla 18 Caracterización de gestión y trámite de documentos.

Aspecto /	Directrices		
Criterio			
Registro de	El registro de los documentos de INTECOL se realiza en las planillas de control de		
documentos	correspondencia.		

Distribución	La distribución y entrega de las comunicaciones de INTECOL se realiza de acuerdo con el					
	Manual para el Sistema de Gestión de Correspondencia y Archivos.					
Acceso y consulta	Para el acceso y consulta de los documentos que hacen parte del Sistema Integrado de					
	Gestión de la Calidad, se realiza a través del funcionario líder del área de Gestión					
	Documental.					
Control y	INTECOL tiene caracterizado los procesos y flujos documentales que permiten realizar el					
seguimiento	control y seguimiento a la gestión y trámite de los documentos.					

Organización Documental

Proceso archivístico orientado a la Clasificación, Ordenación y Descripción de los documentos en INTECOL. Este proceso deberá ser normalizado mediante manuales, formatos y procedimientos propios de cada proceso, definidos así:

Tabla 19 Caracterización organización documental

Aspecto /	Directrices					
Criterio						
Clasificación	El líder de Gestión Documental, en Coordinación con las dependencias, es el					
	encargado de la elaboración, actualización y presentación de los Cuadros de					
	Clasificación Documental (CCD) y las Tablas de Retención Documental (TRD).					
	Los funcionarios responsables de la a administración de los Archivos de Gestión y					
	Productores de los documentos en todas las dependencias, clasifican los documentos					
	generados, manteniendo su relación con el trámite y el proceso que los originó. De esta					

	manera conforman los expedientes físicos, electrónicos, digitales o en cualquier
	soporte, de acuerdo con lo establecido en las TRD y lo contemplado en el Manual para
	el Sistema de Gestión de Correspondencia, en lo referente a Clasificación.
Ordenación	Todas las dependencias de INTECOL, controlan que los documentos que forman los
	expedientes respeten los principios básicos de organización de Archivos, definidos
	como, Principio de Procedencia y Principio de Orden Original; conservando sus
	documentos en el orden que se produjeron y contemplando lo establecido en el
	Manual para el Sistema de Gestión de Correspondencia, en lo referente a
	Clasificación y Ordenación.
Descripción	INTECOL normaliza la identificación de las carpetas o expedientes por medio del
	Manual para el Sistema de Gestión de Correspondencia y Archivos Oficiales.
	Se tienen establecidos en el Sistema de Gestión, los diferentes formatos que están
	diseñados de conformidad con los procedimientos establecidos.
Aspectos Suscept	ibles A Mejora
Aspectos Suscept Aspecto /	Actividades A Desarrollar
Aspecto /	
Aspecto / Criterio	Actividades A Desarrollar
Aspecto / Criterio	Actividades A Desarrollar Clasificar los documentos producidos y recibidos, de acuerdo a la TRD de cada
Aspecto / Criterio Clasificación	Actividades A Desarrollar Clasificar los documentos producidos y recibidos, de acuerdo a la TRD de cada dependencia, las cuales deberán crearse previamente.
Aspecto / Criterio Clasificación	Actividades A Desarrollar Clasificar los documentos producidos y recibidos, de acuerdo a la TRD de cada dependencia, las cuales deberán crearse previamente. Diseñar los parámetros para la ordenación de expedientes electrónicos estableciendo
Aspecto / Criterio Clasificación	Actividades A Desarrollar Clasificar los documentos producidos y recibidos, de acuerdo a la TRD de cada dependencia, las cuales deberán crearse previamente. Diseñar los parámetros para la ordenación de expedientes electrónicos estableciendo los metadatos necesarios que permitan consultar y acceder a la información por medio
Aspecto / Criterio Clasificación	Actividades A Desarrollar Clasificar los documentos producidos y recibidos, de acuerdo a la TRD de cada dependencia, las cuales deberán crearse previamente. Diseñar los parámetros para la ordenación de expedientes electrónicos estableciendo los metadatos necesarios que permitan consultar y acceder a la información por medio del índice electrónico.
Aspecto / Criterio Clasificación	Actividades A Desarrollar Clasificar los documentos producidos y recibidos, de acuerdo a la TRD de cada dependencia, las cuales deberán crearse previamente. Diseñar los parámetros para la ordenación de expedientes electrónicos estableciendo los metadatos necesarios que permitan consultar y acceder a la información por medio del índice electrónico. Desarrollar los sistemas de ordenación documental
Aspecto / Criterio Clasificación	Actividades A Desarrollar Clasificar los documentos producidos y recibidos, de acuerdo a la TRD de cada dependencia, las cuales deberán crearse previamente. Diseñar los parámetros para la ordenación de expedientes electrónicos estableciendo los metadatos necesarios que permitan consultar y acceder a la información por medio del índice electrónico. Desarrollar los sistemas de ordenación documental garantizando la adecuada disposición y control de los documentos durante sus fases de

necesarios que permitan consultar y acceder a la información por medio del índice
electrónico.

Transferencia Documental

Es el conjunto de operaciones que deben ser adoptadas por INTECOL, para transferir los documentos durante las fases de Archivo, teniendo en cuenta las siguientes directrices.

Tabla 20 Caracterización transferencia documental

Aspecto / Criterio	Directrices				
Preparación de la	INTECOL deberá preparar las transferencias documentales de documentos en soporte				
transferencia	papel, atendiendo el Procedimiento para las Transferencias de Archivos de Gestión				
	previamente diseñado por el líder de gestión documental, atendiendo las sugerencias del				
	AGN.				
Validación de la	La validación de las Transferencias Documentales de documentos en soporte papel en				
transferencia	INTECOL, se realizan de acuerdo a lo establecido en el Manual para el Sistema de Gestión				
	de Correspondencia y Archivos Oficiales y los procedimientos y el Procedimiento				
	transferencias de Archivo de Gestión (primarias).				

Fuente: Propiedad del autor

Disposición Documental

La disposición final de los documentos en INTECOL, se aplicará de acuerdo a los métodos de disposición que la institución considere necesarios, estos deberán quedar plasmados en las Tablas de Retención Documental (TRD), Tablas de Valoración Documental (TVD) y los

procedimientos para cada uno de los métodos de disposición. La disposición de documentos en la institución se deberá regir bajo las siguientes directrices:

Tabla 21 Caracterización disposición de documental

Aspecto / Criterio	Directrices
Directrices Generales	Procedimiento para la eliminación de documentos.
	Procedimiento transferencias de archivos de gestión.
Conservación total,	Para la conservación total, INTECOL deberá evaluar la conveniencia de
Selección y/o	la conservación de los documentos a través de las Tecnologías de la
Digitalización	Información TICS.
Eliminación	La institución realizará la eliminación de los documentos en soporte
	papel de acuerdo con lo que se estables en el procedimiento para la
	eliminación de documentos en soporte papel, cuya creación estará a
	cargo del líder de gestión documental de la institución.

Fuente: Propiedad del autor

Preservación Documental a Largo Plazo.

Acciones definidas por la institución, para garantizar la preservación en el tiempo de los documentos durante su gestión, independientemente de su medio y forma de registro o almacenamiento.

Tabla 22 Caracterización preservación documental a largo plazo

Aspecto / Criterio	Directrices				
Sistema Integrado de	INTECOL cuenta con un servicio que realiza Backup (Copia de seguridad)				
Conservación	de la información que se almacena en un servidor de propiedad de la institución.				
Seguridad de la	• La institución cuenta con aplicaciones con bases de datos almacenadas en				
información	nueva, cuya integridad y disponibilidad están a cargo del contratista prestador del				
	servicio.				
	• Se tienen activados credenciales de acceso en los servidores y equipos para				
	garantizar trazabilidad de la información.				

En lo que concierne a este proceso, se encontró falencias significativas en los procesos relacionados en la preservación a corto y largo plazo de los documentos, las cuales se ven reflejadas en los siguientes logros que INTECOL deberá alcanzar para logar como resultado un sistema de gestión documental que satisfaga las necesidades de la institución.

Tabla 23 Aspectos a mejorar en la preservación documental a largo plazo

Aspecto / Criterio	Actividades A Desarrollar
Sistema Integrado de Conservación	Elaborar e implementar el Plan de Conservación
	Documental para los documentos análogos.
	Elaborar e implementar el Plan de Preservación Digital
	a Largo Plazo para los documentos digitales.
Seguridad de la información	

Requisitos para la preservación y	Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de
conservación de los documentos	Documentos Electrónicos de Archivo que garantice la
electrónicos de archivo	normalización, correcta gestión, salvaguarda, integridad y
Requisitos para la conversión o	preservación de los documentos electrónicos durante su
migración	ciclo de vida y plazos establecidos en las Tablas de
	Retención Documental – TRD.
	Elaborar e implementar lineamientos para la conversión
	o migración de los documentos electrónicos de archivos, en
	el marco del Sistema de Gestión de Documentos
	Electrónicos de Archivo.

Valoración Documental

Propuestas Tablas de Valoración Documental. Tabla de Valoración Documental – Unidad administrativa: Dirección General. Ver anexo B.

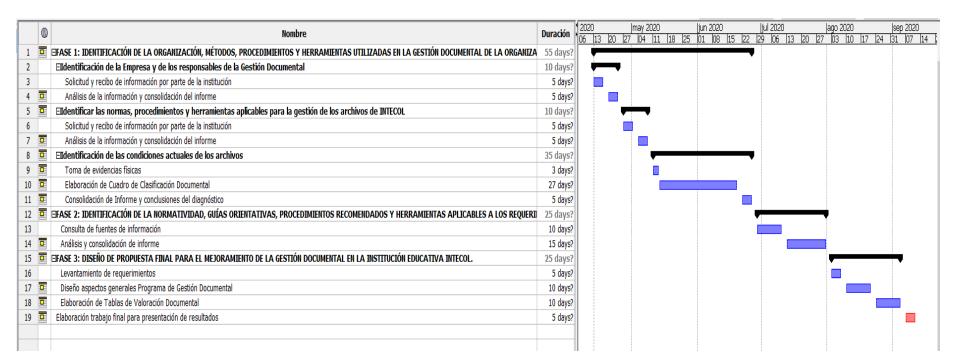
Tabla de Valoración Documental - Unidad administrativa: Sistemas Integrados de Gestión, Ver anexo C.

Tabla de Valoración Documental - Unidad administrativa: Coordinación Académica y de Prácticas, Ver anexo D.

Tabla de Valoración Documental - Unidad administrativa: Dirección Administrativa y Financiera, Ver anexo E.

Aspectos Administrativos

Presentación del Cronograma a Través de Diagrama de Gantt



Fuente: Propiedad del autor

Presentación de la Hoja de Recursos del Proyecto

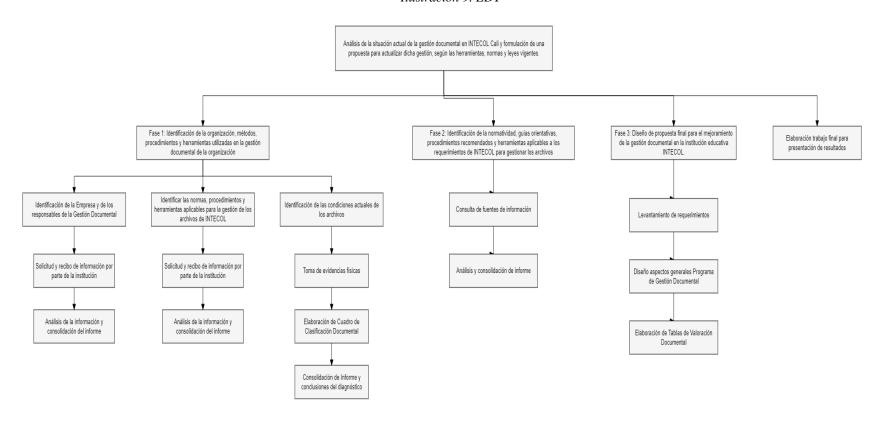
Tabla 24. Hoja de Recursos del Proyecto

Duración	Fecha Inicio	Fecha Termina	Recurso
55 días	13/04/2020 8:00	26/06/2020 17:00	D
10 días	13/04/2020 8:00	24/04/2020 17:00	D+C
5 días	13/04/2020 8:00	17/04/2020 17:00	D
5 días	20/04/2020 8:00	24/04/2020 17:00	D+C
10 días	27/04/2020 8:00	8/05/2020 17:00	D + C
5 días	27/04/2020 8:00	1/05/2020 17:00	D
5 días	4/05/2020 8:00	8/05/2020 17:00	D+C
35 días	11/05/2020 8:00	26/06/2020 17:00	D + C
3 días	11/05/2020 8:00	13/05/2020 17:00	D
27 días	14/05/2020 8:00	19/06/2020 17:00	D+C
	55 días 10 días 5 días 5 días 10 días 5 días 5 días 5 días 35 días 3 días	55 días 13/04/2020 8:00 10 días 13/04/2020 8:00 5 días 13/04/2020 8:00 5 días 20/04/2020 8:00 10 días 27/04/2020 8:00 5 días 27/04/2020 8:00 5 días 4/05/2020 8:00 35 días 11/05/2020 8:00 3 días 11/05/2020 8:00	55 días 13/04/2020 8:00 26/06/2020 17:00 10 días 13/04/2020 8:00 24/04/2020 17:00 5 días 13/04/2020 8:00 17/04/2020 17:00 5 días 20/04/2020 8:00 24/04/2020 17:00 10 días 27/04/2020 8:00 8/05/2020 17:00 5 días 27/04/2020 8:00 1/05/2020 17:00 5 días 4/05/2020 8:00 8/05/2020 17:00 35 días 11/05/2020 8:00 26/06/2020 17:00 3 días 11/05/2020 8:00 13/05/2020 17:00

Consolidación de Informe y conclusiones del diagnóstico	5 días	22/06/2020 8:00	26/06/2020 17:00	D+C
Fase 2: Identificación De La Normatividad, Guías Orientativas, Procedimientos Recomendados Y	25 días	29/06/2020 8:00	31/07/2020 17:00	D
Herramientas Aplicables A Los Requerimientos De Intecol Para Gestionar Los Archivos				
Consulta de fuentes de información	10 días	29/06/2020 8:00	10/07/2020 17:00	D+C
Análisis y consolidación de informe	15 días	13/07/2020 8:00	31/07/2020 17:00	D+C
Fase 3: Diseño De Propuesta Final Para El Mejoramiento De La Gestión Documental En La Institución	25 días	3/08/2020 8:00	4/09/2020 17:00	D
Educativa Intecol.				
Levantamiento de requerimientos	5 días	3/08/2020 8:00	7/08/2020 17:00	D
Diseño aspectos generales Programa de Gestión Documental	10 días	10/08/2020 8:00	21/08/2020 17:00	D
Elaboración de Tablas de Valoración Documental	10 días	24/08/2020 8:00	4/09/2020 17:00	D
Elaboración trabajo final para presentación de resultados	5 días	7/09/2020 8:00	11/09/2020 17:00	D

Estructura de Descomposición del Trabajo (EDT)

Ilustración 9. EDT



Fuente: Propiedad del autor

Definición de las Actividades Generadoras de Cuellos de Botella

La metodología utilizada es WATERFALL, lo que significa que el desarrollo de las actividades es una cadena de sucesos que se entrelazan y se ejecutan una tras otra, por cuanto el retraso de alguna de ellas significa que es afectado el inicio y finalización de cada etapa o fase.

Concluyendo así que la ruta crítica del proyecto tiene la misma duración que el proyecto, es decir 110 días y un total de 880 horas de trabajo.

Evaluación de la Factibilidad del Proyecto

Económica

Teniendo en cuenta que este proyecto involucra la solución de un problema de orden administrativo que afecta la gestión en general de los procesos al interior de la institución y que no se encuentra relacionado directamente con el valor que se aporta o deduce del servicio ofertado, la evaluación económica no es tangiblemente medible. A la fecha no se han identificado deserciones provocadas con motivo de la desorganización documental identificada en el presente proyecto, sin embargo, algunos funcionarios expresaron verbalmente que han ocurrido episodios de pérdida de información que conllevaron a gastos como el pago de horas extras para reconstruir la documentación extraviada, al consultar con la Dirección General de INTECOL no se encontró registro de dichos eventos, por lo que no se puede tomar como antecedente.

Ahora bien, la aplicación de las medidas de solución aquí planteadas puede propiciar el mejoramiento de la gestión de cada proceso involucrado con la prestación del servicio educativo, ya que redunda en procesos de mayor calidad, mayor satisfacción para los involucrados y, al final, puede generar más rentabilidad, producto de una más alta fidelización y compromiso de los Stakeholders.

Dentro de los riesgos identificados tenemos que el R4 "Incumplimiento con los requisitos de ley que puede acaecer en multas y sanciones para la institución" genera un impacto económico que puede ser calculado hasta en el pago de 20 salarios mínimos legales vigentes, de acuerdo a lo mencionado en la Ley 594 del 2000, es decir, un promedio de \$17.556.600. Por otro lado, si la institución retrasa la implementación de las medidas recomendadas en este proyecto puede generar que se requiera la actualización del mismo, por cuanto necesitaría de la contratación de un equipo experto para llevar a cabo esta labor, tomando como base las tarifas del AGN (Archivo General de la Nación, 2020) una asesoría que implique la mitad del tiempo invertido por este equipo de trabajo costaría alrededor de \$20.266.666.

Finalmente, si tomamos los costos calculados de las acciones a realizar para prevenir los riesgos tenemos que la inversión sería tan solo de \$120.000 y el presupuesto total del proyecto de \$6.497.300, costos asumidos por el Director del proyecto y no por la institución directamente.

Así las cosas, se puede concluir que INTECOL generaría un ahorro de \$31.205.966, por lo que el proyecto es económicamente factible.

Realizar el diagnóstico y desarrollar una propuesta de mejora para el Sistema de Gestión Documental que se maneja hoy en día en INTECOL significa que se impactará positivamente a toda la comunidad educativa de la institución y propenderá por el cumplimiento de los objetivos no sólo de la institución sino de las entidades estatales involucradas con el servicio educativo.

En primera instancia el servicio prestado contará con garantías de calidad adicionales por la utilización de las herramientas de administración de archivos, ya que se garantizará la conservación, preservación y manejo adecuado de la información e igualmente se dará celeridad a los trámites realizados para el desarrollo de las actividades educativas propias del ciclo de formación de cada estudiante. Los colaboradores verán facilitado sus actividades diarias, al contar con la información organizada que permita el acceso y consulta en el momento que se requiera, así como el registro de la trazabilidad de cada procedimiento realizado producto de la gestión. Los directivos contarán igualmente con los insumos necesarios para la toma de decisiones y para el registro de evidencias que permitan detectar cuellos de botella y oportunidades de mejora.

El acceso a la información por parte de cualquier interesado será mucho más fácil, generando un ambiente de transparencia y participación de todos aquellos grupos de valor que puedan y quieran intervenir para el mejoramiento de los procesos internos de la institución. En especial este punto se relaciona con la información que en muchas ocasiones requieren las

entidades de orden público para desarrollar estudios y estadísticas para la implementación de políticas públicas que mejoren la cobertura y la calidad de la educación impartida. Concluimos que socialmente el proyecto es factible.

Ambiental

El contexto del mejoramiento de los Sistemas de Gestión Documental siempre está orientado al aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación para disminuir el consumo de elementos como el papel, que si bien es cierto constituye un material biodegradable es un producto obtenido de la explotación de los recursos ambientales del planeta. La desorganización y el diseño incipiente del SGD puede contribuir a la sobreutilización de recursos, generando un impacto poco favorable para el medio ambiente. Dentro del planteamiento de este proyecto está involucrado los archivos digitales como herramienta fundamental de la gestión y como el objetivo a que se quiere llegar en la administración de los archivos de la institución.

Teniendo en cuenta que el punto de partida de la propuesta diseñada comprende la legislación colombiana actual en materia de organización de archivos y que la misma involucra los aspectos ambientales indispensables que se deben cuidar y proteger, se tiene que los requisitos exigidos por la ley en esta materia ya se encuentran cubiertos, así como las consideraciones que han diseñado expertos en las guías dispuestas de entidades rectoras como el Archivo General de la Nación.

Se incluyó igualmente que se debe respetar el origen del trámite realizado, por cuanto, si una solicitud se realiza virtual, se debe dar trámite y solucionar por el mismo medio, así como implementar los archivos híbridos que involucran como documentos físicos los estrictamente necesarios, migrando muchos procedimientos al entorno digital.

Se prevé que, con la utilización de la propuesta diseñada y las recomendaciones hechas se eliminarán trámites innecesarios, se disminuirá la utilización de copias y se reducirá el impacto ambiental hoy generado por la producción innecesaria de documentos físicos que pueden ser reemplazados por documentos electrónicos. Por cuanto los beneficios que conlleva el desarrollo de este proyecto lo hace factible en términos ambientales.

Beneficios Concretos

De acuerdo a las evaluaciones realizadas se puede concluir que contar con un Sistema de Gestión Documental alineado con las necesidades de la organización que garantice el cumplimiento de la función archivística permite:

- Garantizar la Seguridad de la Información: Al contar con la información controlada y con copias de respaldo digitales el riesgo de pérdida es mucho menor, por otro lado, la utilización de los protocolos para la eliminación o disminución de agentes ambientales que amenazan la integridad de los documentos garantiza la conservación de la información, así mismo, la base del Sistema involucra el diseño de parámetros de seguridad para el ingreso a los archivos que limita

el acceso de las personas o funcionarios a únicamente los documentos requeridos para la gestión de sus actividades.

- Ahorro de tiempo: En el momento que se requiera acceder a la información se facilita la búsqueda documental, ya que la organización de los archivos involucra la clasificación y ordenación.
- Mejora en los procesos: El Sistema de Gestión Documental al ser un proceso de apoyo para todas las áreas interviene directamente con la gestión de todos los procesos, por cuanto implementar la mejora en la organización de los archivos facilitará el desarrollo de todas las actividades al interior de la institución y finalmente interviene en la mejora de la calidad del servicio prestado al cliente o usuario final.
- Ahorro en costos: Utilizando un Sistema de Gestión Documental eficiente se logra disminuir el gasto de papel, tinta, ganchos, carpetas y otros materiales de oficina ya que se involucran los archivos híbridos y electrónicos, así como se logra identificar las copias innecesarias que se generan, eliminando gastos en todos los frentes.]Al consumir menos, la institución contribuye a la disminución del impacto ambiental.
- Aprovechamiento de los recursos: Con los archivos organizados el espacio de utilización para bodegas y almacenaje se reduce, así mismo como las estanterías y contenedores disponibles actualmente en INTECOL.

Referencias

- Association of Records Managers and Administrators ARMA International. (2007).

 ANSI/ARMA16-2007. Overland Park: ARMA International.
- Archivo General de la Nación. (2000, Mayo 5). Acuerdo 046 de 2000: Por el cual se establece el procedimiento para la eliminación documental. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6279

Archivo General de la Nación. (2000, Mayo 05). Acuerdo 048 de 2000: Por el cual se desarrolla el artículo 59 del capítulo 7 -conservación de documentos- del reglamento general de archivos sobre conservación preventiva, conservación y restauración documental.

Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6276

Archivo General de la Nación. (2000, Mayo 05). Acuerdo 049 de 2000: Por el cual se desarrolla el artículo del Capítulo 7 "Conservación de Documentos" del Reglamento General de Archivos sobre "condiciones de edificios y locales destinados a archivos. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6277

Archivo General de la Nación. (2000, Mayo 05). Acuerdo 050 de 2000: Por el cual se desarrolla el artículo 64 del título VII "conservación de documento", del Reglamento general de archivos sobre "Prevención de deterioro de los documentos de archivo y situaciones de

- riesgo". . Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:
- https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6278
- Archivo General de la Nación. (2001, Octubre 30). Acuerdo 60 Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=10551
- Archivo General de la Nación. (2001). *Minimanual Tablas de Retención y Transferencias*Documentales. Bogotá D.C.: Archivo General de la Nación.
- Archivo General de la Nación. (2002, Septiembre 20). Acuerdo 037 de 2002: Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la contratación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=10533

- Archivo General de la Nación. (2002, Octubre 31). Acuerdo 039 de 2002: Por el cual se regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental en desarrollo del artículo 24 de la Ley 594 de 2000. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:
 - https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6351
- Archivo General de la Nación. (2002, Octubre 31). Acuerdo 042 de 2002: Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único

- Documental. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:
- https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6349
- Archivo General de la Nación. (2004, Enero 23). Acuerdo 002 de 2004: Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados. Retrieved from Normatividad Archivo General: https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-002-de-2014-2/
- Archivo General de la Nación. (2006, Octubre 31). Acuerdo 027 de 2006: Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:
 - https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=40511
- Archivo General de la Nación. (2013, Marzo 15). Acuerdo 004 de 2013: Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las TRD y TVD. Retrieved from Normativa Archivo General: https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-004-de-2013/
- Archivo General de la Nación. (2013, Marzo 15). Acuerdo 05 or el cual se establecen los criterios básicos paro la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:

 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52521#:~:text=Por%20el%20cual%20se%20establecen,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones.

- Archivo General de la Nación. (2014). *Manual implementación de un programa de gestión*documental PGD. Bogotá D.C.: Archivo General de la Nación.
- Archivo General de la Nación. (2016, Mayo 20). *Instructivo de limpieza y desinfección de áreas*y de documentos de archivo. . Retrieved from Publicaciones Archivo General de la

 Nación:
 - https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Consulte/Recurs os/Publicacionees/InstructivoLimpieza.pdf
- Archivo General de la Nación. (2017). Series Documentales Misionales para instituciones Educativas: Preescolar, básica y media. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- Archivo General de la Nación. (2018, Julio 05). Requisitos Mínimos de Digitalización. Retrieved from Publicaciones Archivo General de la Nación:

 https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Consulte/Recurs os/Publicacionees/V4_Ficha_Digitalizacion.pdf
- Archivo General de la Nación. (2020, Febrero 19). *Anexo Técnico de la Resolución No. 088 del 19 de febrero de 2020*. Retrieved from Normatividad Archivo General de la Nación: https://www.archivogeneral.gov.co/sites/default/files/Estructura_Web/4_Servicio_al_ciu dadano/Tr%C3%A1mites%20y%20Servicios/AnexoNo2_RESOLUCION088De2020.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (1999, Agosto 18). LEY 527. Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:
 - https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4276#:~:text=%E

- 2%80%9CPor%20medio%20de%20la%20cual,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones.%E2%80%9D
- Congreso de la República de Colombia. (2000, Julio 20). Ley 594 de 2000: Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:

 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4275
- Congreso de la República de Colombia. (2014, Marzo 06). Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Retrieved from Biblioteca Digital Cámara de Comercio de Bogotá:

https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/13632/Ley%201712%20de%2 02014.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- ICONTEC. (2015). NTC ISO 9001:2015. Bogotá D.C.: ICONTEC.
- Instituto Técnico Colombiano Intecol. (2019, 03 30). *Nuestra Institución*. Retrieved from Página Web Intecol: https://www.intecol.edu.co/site/nuestra-institucion/
- International Organization for Standarization. (2009). *ISO* 29861: 2009. Ginebra, Suiza: ISO copyright office.
- International Organization for Standarization. (2009). *ISO/TR 10255*. Ginebra, Suiza: ISO copyright office.
- International Organization for Standarization. (2014). *ISO 14289-1:2014*. Ginebra, Suiza: ISO copyright office.

- Ministerio de Educación de Colombia. (2018, Mayo 03). *Preguntas Frecuentes Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano*. Retrieved from Ministerio de Educación,

 Preguntas Frecuentes: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-353026_FAQ.pdf
- Moreno, J. A. (2014). Estructuración del Sistema de Gestión Documental de la Universidad Libre. [Tesis de Grado, Universidad Libre]. Retrieved from Repositorio Universidad Libre:
 - https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9931/TRABAJO%20DE%20G RADO%20JAIRO%20MOLINA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Presidencia de la República de Colombia. (1950, Julio 27). Decreto 2527: Por el cual se autoriza el procedimiento de microfilm en los archivos y se conduce valor probatorio a las copias fotostáticas de los documentos microfilmados. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3345
- Presidencia de la República de Colombia. (2012, Diciembre 13). Decreto 2578 de 2012: Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto número 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los archivos del Estado. Retrieved from Gestor Normativo Función Pública:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50875

Project Management Institute. (2017). PMBOK. Filadelfia: PMI.

Rangel Palencia, E., Camacho Vargas, Á. M., & Mejía Echeverry, M. (2018). *Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos*. Bogotá: Archivo General de la Nación.

Retrieved from Publicaciones Archivo General de la Nación.

- Sierra Cuervo, S. Y., & Neira Vega, C. M. (2009). Diseño e Implementación de un Modelo de Gestión Documental para la Serie Historias Laborales del Área de Talento Humano para la Empresa Colgrabar. [Tesis de Grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Retrieved from Repositorio Universidad Javeriana:

 https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5211/tesis277.pdf?sequence=1 &isAllowed=y
- The Enterprise Content Management Association. (2006). *AIIM ARMA TR48-2006*. Silver Spring: AIIM International.
- Wikipedia. (2021). *Wikipedia La Enciclopedia Libre*. Retrieved from https://es.wikipedia.org/wiki/Netiqueta
- Yépez, S. P. (2019). Documento D-DE 005, Análisis de Contexto. In S. P. Yépez, *Documento D-DE 005, Análisis de Contexto* (p. 10). Cali: Intecol.
- Yépez, S. P. (2019). Procedimiento P-GQ001, Control De Documentos. In S. P. Yépez, *Procedimiento P-GQ001, Control De Documentos* (p. 01). Cali: Intecol.
- Zapata, C. (2006). Relacion entre la gestion documental y la corrupción. In C. Zapata, *Relacion* entre la gestion documental y la corrupción (p. 170). Bogotá: ALA, AGN.

Anexos

Anexo A: Cuadro de Clasificación Documental

		INTECOL			
	CUADRO	DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTA	L		
	VALORACIÓ	ON INICIAL DEL FONDO DOCUMEN	TAL		
Oficina O	No.	No. Subserie o asunto		Volumen	
Dependencia	Expediente		extremas	en	
				metros	
				lineales	
DIRECCIÓN	2	SATISFACCIÓN GENERAL	10/01/2017	0,1	
GENERAL		- Encuestas de Satisfacción del	12/01/2016	-	
		Servicio			
		- Encuestas de Satisfacción Servicio	10/01/2017		
		Prestado por el funcionario			
		- Autoevaluación Por Parte De Los	16/05/2017		
		Estudiantes			
		- Informe de Satisfacción General	15/02/2016		
	2	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y	16/04/2015	0,1	
		ANÁLISIS DEL ENTORNO			
		- Matriz de Partes Interesadas	19/03/2016		
		- Identificación del Entorno	18/11/2016		

		- Medición, Relación de la Política y	16/04/2012	
		_		
		Objetivos de Calidad		
		- Análisis de Contexto	15/01/2018	
		- Plan Estratégico	22/05/2017	
		- Plan de Mejoramiento	20/11/2012	
		- Matriz de Planificación de Cambios	1/09/2017	
	50	ACTA DE REVISIÓN POR LA	15/01/2016	0,7
		DIRECCIÓN		
		- Acta	12/05/2009	
SISTEMAS	2	GENERALIDADES SGC	29/01/2018	0,1
INTEGRADOS DE		- Política de Calidad	15/07/2015	
GESTIÓN		- Objetivos de Calidad	10/02/2015	
		- Mapa de Procesos	2/02/2018	
		- Caracterizaciones	15/07/2015	
		- Plan de Calidad	1/12/2015	
		- Manual de Calidad	22/02/2017	
		- Planificación del SGC ISO 9001 y	1/03/2016	
		NTC 5555		
		- Presupuesto SGC	21/06/2012	
	2	CUMPLIMIENTO CON NORMAS	14/10/2016	0,1
		- Plan de cumplimiento NTC 5663	27/03/2015	
		- Comparativo Normas NTC 5663 -	13/03/2017	
		5581 - 5666		
	1	CUMPLIMIENTO CON PARTES	1/12/2015	0,1
		INTERESADAS		
	•	•	•	•

	REGISTROS SGC		
2	CONTROL DE DOCUMENTOS Y	28/02/2015	0,5
	- Informe de Auditoria	25/01/2016	_
	- Hoja de Verificación	8/03/2012	
	- Programa de Auditorias	8/03/2012	_
	- Evaluación de Auditores Internos	8/03/2012	
	- Plan de Auditorias	8/03/2012	_
2	AUDITORIAS	22/09/2014	0,1
	Conforme		
	- Base de Datos de Servicio No	22/04/2015	
	- Reporte de Servicio No Conforme	5/06/2017	
	- Reporte de NC	22/04/2015	
	y Preventiva		
	- Base de Datos de Acción Correctiva	22/04/2015	
	Preventiva		
	- Registro de Acción Correctiva o	11/01/2011	
2	CONTROL DEL SGC	15/04/2016	0,2
	Sugerencias		
	- Solución Quejas, Reclamos Y/O	14/12/2010	
	- Base de Datos Pqr's	2/10/2010	
	- Registro de Pqr's	22/02/2017	_
2	PQRS	14/12/2016	0,1
	- Matriz de Identificación de Riesgos	22/05/2017	
	- Plan de Comunicación	1/12/2015	
	de Datos Personales		
	- Política de Tratamiento y Protección	24/02/2012	

- Listado Maestro de Documentos 11/05/2016 Internos - Listado Maestro de Documentos 13/04/2013 Externos - Listado Maestro de Procedimientos 24/06/2013 - Solicitud de Creación, Modificación 20/05/2016 o Anulación de Documentos. - Actas de Reunión 10/09/2013 - Asistencia a Capacitaciones 28/11/2013 COORDINACIÓN 10 PROGRAMAS DE FORMACIÓN 16/05/2017 1.2 - Estructura Curricular de los 5/08/2015 - Forgramas - Evaluación De La Pertinencia En La 17/06/2015 Oferta Educativa De INTECOL Frente Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 - Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 2			- Listado Maestro de Registros	5/09/2012	
- Listado Maestro de Documentos 13/04/2013			- Listado Maestro de Documentos	11/05/2016	-
Externos			Internos		
- Listado Maestro de Procedimientos 24/06/2013 - Solicitud de Creación, Modificación 20/05/2016 o Anulación de Documentos Actas de Reunión 10/09/2013 - Asistencia a Capacitaciones 28/11/2013 COORDINACIÓN 10 PROGRAMAS DE FORMACIÓN 16/05/2017 1,2 - Estructura Curricular de los 5/08/2015 Programas - Evaluación De La Pertinencia En La 0ferta Educativa De INTECOL Frente Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 - Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017			- Listado Maestro de Documentos	13/04/2013	-
- Solicitud de Creación, Modificación 20/05/2016 o Anulación de Documentos Actas de Reunión 10/09/2013 - Asistencia a Capacitaciones 28/11/2013 COORDINACIÓN 10 PROGRAMAS DE FORMACIÓN 16/05/2017 1,2 - Estructura Curricular de los 5/08/2015 Programas - Evaluación De La Pertinencia En La 17/06/2015 Oferta Educativa De INTECOL Frente Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			Externos		
o Anulación de Documentos. - Actas de Reunión 10/09/2013 - Asistencia a Capacitaciones 28/11/2013 COORDINACIÓN 10 PROGRAMAS DE FORMACIÓN 16/05/2017 1,2 - Estructura Curricular de los 5/08/2015 Programas - Evaluación De La Pertinencia En La 17/06/2015 Oferta Educativa De INTECOL Frente Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			- Listado Maestro de Procedimientos	24/06/2013	-
- Actas de Reunión 10/09/2013 - Asistencia a Capacitaciones 28/11/2013 COORDINACIÓN 10 PROGRAMAS DE FORMACIÓN 16/05/2017 1,2 - Estructura Curricular de los 5/08/2015 Programas - Evaluación De La Pertinencia En La 17/06/2015 Oferta Educativa De INTECOL Frente Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			- Solicitud de Creación, Modificación	20/05/2016	-
- Asistencia a Capacitaciones 28/11/2013 COORDINACIÓN 10 PROGRAMAS DE FORMACIÓN 16/05/2017 1,2 - Estructura Curricular de los 5/08/2015 Programas - Evaluación De La Pertinencia En La 17/06/2015 Oferta Educativa De INTECOL Frente Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			o Anulación de Documentos.		
COORDINACIÓN ACADÉMICA Y PRÁCTICAS Programas - Evaluación De La Pertinencia En La 17/06/2015 Oferta Educativa De INTECOL Frente Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			- Actas de Reunión	10/09/2013	
- Estructura Curricular de los 5/08/2015 Programas - Evaluación De La Pertinencia En La 17/06/2015 Oferta Educativa De INTECOL Frente Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			- Asistencia a Capacitaciones	28/11/2013	-
PRÁCTICAS Programas - Evaluación De La Pertinencia En La 17/06/2015 Oferta Educativa De INTECOL Frente Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017	COORDINACIÓN	10	PROGRAMAS DE FORMACIÓN	16/05/2017	1,2
- Evaluación De La Pertinencia En La 17/06/2015 Oferta Educativa De INTECOL Frente Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2	ACADÉMICA Y		- Estructura Curricular de los	5/08/2015	-
Oferta Educativa De INTECOL Frente Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017	PRÁCTICAS		Programas		
Al Sector Productivo - Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			- Evaluación De La Pertinencia En La	17/06/2015	-
- Evaluación del Docente Frente al 18/06/2014 Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			Oferta Educativa De INTECOL Frente		
Programa - Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017			Al Sector Productivo		
- Registro de Visita al Aula 26/01/2015 - Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			- Evaluación del Docente Frente al	18/06/2014	-
- Matriz de Diseño 1/06/2015 - Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			Programa		
- Guía de Enseñanza Docente 6/08/2015 - Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			- Registro de Visita al Aula	26/01/2015	
- Guía de Aprendizaje Estudiante 5/06/2017 - Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			- Matriz de Diseño	1/06/2015	
- Programación Académica 5/06/2017 10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			- Guía de Enseñanza Docente	6/08/2015	1
10 PROYECTOS EDUCATIVOS 5/06/2017 2			- Guía de Aprendizaje Estudiante	5/06/2017	1
			- Programación Académica	5/06/2017	1
INSTITUCIONALES		10	PROYECTOS EDUCATIVOS	5/06/2017	2
			INSTITUCIONALES		

- PEI Estructura Curricular Auxiliar de	25/04/2017
Enfermería	
- PEI Estructura Curricular Auxiliar en	13/09/2017
Salud Oral	
- PEI Estructura Curricular Auxiliar en	13/09/2017
Servicios Farmacéuticos.	
- PEI Estructura Curricular Auxiliar	15/01/2016
Administrativo en Salud.	
- PEI Estructura Curricular Auxiliar	23/01/2017
Contable	25/01/2017
	0/04/2010
- PEI Estructura Curricular Asistente	9/04/2010
en Atención Integral a la Primera	
Infancia	
- PEI Estructura Curricular	2/08/2010
Mantenimiento de Equipos de	
Cómputo y Redes	
- PEI Estructura Curricular Agente de	9/03/2011
Viajes y Turismo	
- PEI Estructura Curricular	4/05/2015
Secretariado Ejecutivo	
- PEI Estructura Curricular Seguridad	27/09/2017
Ocupacional	
- PEI Estructura Curricular Auxiliar	27/07/2011
Administrativo	
- PEI Estructura Curricular	2/05/2017
Cosmetología y Estética Integral	

2	SOLICITUDES ACADÉMICAS	27/09/2017	0,5
	- Autorización para Superación de un	1/09/2017	-
	Módulo		
	- Validación de Horas de Práctica	8/02/2018	-
	- Estudio de Homologación o	2/04/2018	-
	Validación		
	- Solicitud de Suspensión o Retiro.	3/01/2017	-
	- Solicitud de Reintegro	13/05/2010	-
	- Solicitud de Cambio	12/01/2010	-
2	SEGUIMIENTO A DOCENTES	10/01/2017	1
	- Evaluación a la Gestión del	12/01/2010	1
	Facilitador Durante el Módulo		
	- Encuesta de Satisfacción de Cursos y	9/02/2018	1
	Diplomados.		
	- Valoración Semestral de Gestión de	19/04/2010	-
	Facilitadores		
1	PRÁCTICAS	13/11/2015	5
	- Supervisión de Práctica	27/07/2012	-
	- Base de Datos de Practicantes	11/09/2017	-
	- Base de Datos Control Horas	7/04/2017	1
	Práctica		
	- Encuesta de Satisfacción Del	21/01/2011	1
	Estudiante - Prácticas -		
	- Encuesta Satisfacción de la Empresa	1/09/2017	-
	con la Práctica.		
10	PORTAFOLIO DOCENTE	9/02/2018	0,5

	- Control de Asistencia Estudiantes	13/05/2010	
	- Planeador Académico	11/09/2017	-
	- Registro de Notas	3/06/2016	
	- Lista de Chequeo	25/01/2011	1
	- Plan de Mejora	23/05/2017	-
	- Informe de Asistencia y Desempeño	19/07/2013	-
	del Grupo		
	- Formato de Permisos	2/05/2017	-
	- Evidencia de Conocimiento	27/09/2017	-
	- Formato de Acciones a Corregir	1/09/2017	-
	- Compromiso Pedagógico	8/02/2018	-
	- Soportes Incapacidades o Permisos	2/04/2018	-
10	PORTAFOLIO ESTUDIANTE	3/01/2017	4
	- Libro de Matrícula	13/05/2010	-
	- Encuesta de Satisfacción	12/01/2010	-
	- Examen de Admisión	10/01/2017	_
	- Contrato de Prestación de Servicio	12/01/2010	_
	Educativo		
	- Aceptación de Condiciones	9/02/2018	-
	- Foto	19/04/2010	-
	- Documento de Identidad	13/11/2015	-
	- Diploma de Bachiller o Certificado	27/07/2012	-
	de Aprobación Grado 9		
	- Carnet o Certificado de Afiliación de	11/09/2017	-
	EPS		
	- Certificado Médico	7/04/2017	-
	- Commeado Medico	//U 1 /201/	

	1	**	24 /04 /2044	
		- Hoja de Vida del Practicante	21/01/2011	
		- Carnet Seguro Estudiantil	1/09/2017	-
		- Autorización Financiera para	9/02/2018	-
		Prácticas		
		- Carnet de Vacunas	13/05/2010	
		- Planilla Control de Horas de Práctica	11/09/2017	-
		- Instrumento de Evaluación Horas	3/06/2016	-
		Práctica		
		- Paz y Salvo para Certificación	25/01/2011	
		- Certificado de Aptitud Ocupacional	23/05/2017	1
DIRECCIÓN	1	INVENTARIOS Y	19/07/2013	0,1
ADMINISTRATIVA		MANTENIMIENTO		
Y FINANCIERA		- Requisición de Insumos	1/06/2017	
		- Lista de chequeo de mantenimiento	1/06/2017	1
		- Plan de mantenimiento correctivo y	1/06/2017	-
		preventivo		
		- Formato de solicitud y entrega de	1/03/2018	
		equipos, ayudas audiovisuales, salas,		
		laboratorios yo material didáctico		
		- Informe de inventario físico	15/07/2015	1
		biblioteca		
		- Lista de verificación al cumplimiento	22/04/2015	
		del plan de aseo		
		- Reporte de daños	31/10/2016	1
		- Reporte de elementos críticos	25/06/2013	1
		- Registro de backup	22/09/2014	
•	•	•	•	

	- Hoja de vida equipo de computo	8/03/2012	
	- Lista de chequeo entrega laboratorio	8/03/2012	-
	de salud oral		
	- Evaluación de seguimiento a	8/03/2012	-
	proveedores		
	- Orden de salida de equipos	8/03/2012	-
	- Control de mantenimiento por equipo	25/01/2016	-
	- Planilla de medición del PH en el	28/02/2015	-
	agua		
	- Matriz de proveedores	5/09/2012	-
	- Encuesta de satisfacción de	11/05/2016	-
	laboratorios y salas especializadas		
1	TALENTO HUMANO	13/04/2013	0,1
	- Planilla de Nomina administrativa	24/06/2013	-
	- Planilla para cuentas de cobro	20/05/2016	-
	- Planilla control de horas extras	10/09/2013	-
	- Hojas de vida	20/11/2012	-
1	CONTABILIDAD	28/11/2013	0,1
	- Orden de Compra	16/05/2017	1
	- Reporte de Gastos diario	5/08/2015	1
	- Solicitud revisión estado de cuenta	17/06/2015	
	- Paz y salvo financiero para	18/06/2014	1
	certificación de diplomados, seminarios		
	y cursos		
	<u> </u>	l	

- Registro de estudiantes que no	6/10/2016	
ingresan a clase por bloqueo en el		
sistema financiero		
- Solicitud Cambio de Facturación	18/06/2014	

Anexo B: Tabla de Valoriacion Documental – Unidad Administrativa: Dirección General

		REGI	ST	RO		
	TABLA DE VAI	LORA	CIĆ)N DC	CU	JMENTAL
	PROCESO:	GEST	IÓN	N DE	CAI	LIDAD
ENTIDAD DE PI	RODUCTORA: INS	STITU	ТО	TÉC	NIC	O COLOMBIANO INTECOL
UN	IIDAD ADMINISTI	RATIV	/ A :	DIRE	CC	IÓN GENERAL
ASUNTO, SERIES O	RETENCION	DIS	РО	SICIÓ	ÓΝ	PROCEDIMIENTO
SUBSERIES	ARCHIVO		FIN	NAL		
DOCUMENTALES	CENTRAL	CT	E	DG	S	
SATISFACCIÓN						
GENERAL						
- Encuestas de Satisfacción	AG		X			Este tipo documental carece de valores
del Servicio						primarios, no es susceptible a archivo y
						conservación
- Encuestas de Satisfacción	AG		X			Este tipo documental carece de valores
Servicio Prestado por el						primarios, no es susceptible a archivo y
funcionario						conservación
- Autoevaluación Por Parte	AG		X			Este tipo documental carece de valores
De Los Estudiantes						primarios, no es susceptible a archivo y
						conservación
- Informe de Satisfacción	2 AÑOS			X		Se conserva por 2 años únicamente el
General						informe de satisfacción general en soporte
						digital
PLANEACIÓN ESTRATÉO	L GICA Y ANÁLISIS	DEL	EN'	<u> </u> ΓΟRΝ	Ю	1
- Matriz de Partes	AG			X		Tipo documental que se origina en soporte
Interesadas						digital, se conserva en mismo soporte en

			archivo de gestión porque se actualiza
			archivo de gestion porque se actualiza
			constantemente.
- Identificación del Entorno	AG	х	Tipo documental que se origina en soporte
			digital, se conserva en mismo soporte en
			archivo de gestión porque se actualiza
			constantemente.
- Medición, Relación de la	AG	X	Tipo documental que se origina en soporte
Política y Objetivos de			digital, se conserva en mismo soporte en
Calidad			archivo de gestión porque se actualiza
			constantemente.
- Análisis de Contexto	AG	Х	Tipo documental que se origina en soporte
			digital, se conserva en mismo soporte en
			archivo de gestión porque se actualiza
			constantemente.
- Plan Estratégico	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de gestión y
			dos años adicionales en central
- Plan de Mejoramiento	2 años	х	Se conserva por 2 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de gestión y
			dos años adicionales en central
- Matriz de Planificación de	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
Cambios			vigencia en curso en archivo de gestión y
			dos años adicionales en central
ACTA DE REVISIÓN POR	LA DIRECCIÓN		

- Acta	2 años			X		Se conserva por 2 años, durante la vigencia en curso en archivo de gestión y	
CONVENCIONES						dos años adicionales en central	
D = Dependencia						E= Eliminar	
CT= Conservación Total						DG= Digitalización	
AG= Archivo de Gestión						S= Selección	
AC= Archivo Central							
NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000.						
CONSULTADA:	Ley 1712 de 2014.						
	Decreto 2578 de 2012.						
	Acuerdo No. 002 del 23 enero del 2004, del AGN						
	Acuerdo No.027 del 31 octubre de 2006, del AGN						
	Acuerdo No.004 del 15 de marzo de 2013, del AGN						

Anexo C: Tabla de Valoriacion Documental - Unidad Administrativa: Sistemas Integrados de Gestión

IINISTRATIVA:	GEST	ΙÓΝ ΤΟ '	DE C	CAL								
DUCTORA: INS	TITU'	ГО			JDAD							
IINISTRATIVA:			TÉCN									
	SIST			ENTIDAD DE PRODUCTORA: INSTITUTO TÉCNICO COLOMBIANO INTECOL								
		EM	AS IN	TE	GRADOS DE GESTIÓN							
RETENCION	DIS	PO	SICIÓ	N	PROCEDIMIENTO							
ARCHIVO		FIN	IAL									
CENTRAL	CT	CT E DG S										
0 AÑOS	X		X		Conservación Total en soporte digital							
0 AÑOS	X		X		Conservación Total en soporte digital							
0 AÑOS	X		X		Conservación Total en soporte digital							
0 AÑOS	X		X		Conservación Total en soporte digital							
0 AÑOS	X		X		Conservación Total en soporte digital							
0 AÑOS	X		X		Conservación Total en soporte digital							
0 AÑOS	X		X		Conservación Total en soporte digital							
AÑOS			X		Se conserva 2 años en archivo central,							
					adicionales al año en archivo de gestión.							
MAS		<u> </u>	I		<u> </u>							
		CUMPLIMIENTO CON NORMAS										
	ARCHIVO CENTRAL O AÑOS	ARCHIVO CT CENTRAL CT D AÑOS X AÑOS X	ARCHIVO FIN CENTRAL CT E O AÑOS X AÑOS X	ARCHIVO FINAL CENTRAL CT E DG O AÑOS X AÑOS X	ARCHIVO FINAL CENTRAL CT E DG S O AÑOS X X O AÑOS X X							

				15
- Plan de cumplimiento NTC	5 AÑOS		X	Conservación en Archivo Central por 5
5663				años en soporte digital.
- Comparativo Normas NTC	5 AÑOS		X	Conservación en Archivo Central por 5
5663 - 5581 - 5666				años en soporte digital.
CUMPLIMIENTO CON PA	L RTES INTERI	ESADAS		
- Política de Tratamiento y	5 AÑOS	X	X	Conservación Total en soporte digital
Protección de Datos				
Personales				
- Plan de Comunicación	2 AÑOS		X	Se conserva 2 años en archivo central,
				adicionales al año en archivo de gestión.
- Matriz de Identificación de	AG		X	Tipo documental que se origina en
Riesgos				soporte digital, se conserva en mismo
				soporte en archivo de gestión porque se
				actualiza constantemente.
PQRS				
- Registro de Pqr's	1 AÑO		X	Conservación en Archivo Central por 1
				años en soporte digital, adicional del año
				que se encuentra en archivo de gestión.
- Base de Datos Pqr's	1 AÑO		X	Conservación en Archivo Central por 1
				años en soporte digital, adicional del año
				que se encuentra en archivo de gestión.
- Solución Quejas, Reclamos	1 AÑO		X	Conservación en Archivo Central por 1
Y/O Sugerencias				años en soporte digital, adicional del año
				que se encuentra en archivo de gestión.
CONTROL DEL SGC				
	1		1	

1 AÑO	X	Conservación en Archivo Central por 1
		años en soporte digital, adicional del año
		que se encuentra en archivo de gestión.
1 AÑO	X	Conservación en Archivo Central por 1
		años en soporte digital, adicional del año
		que se encuentra en archivo de gestión.
1 AÑO	X	Conservación en Archivo Central por 1
		años en soporte digital, adicional del año
		que se encuentra en archivo de gestión.
1 AÑO	X	Conservación en Archivo Central por 1
		años en soporte digital, adicional del año
		que se encuentra en archivo de gestión.
1 AÑO	X	Conservación en Archivo Central por 1
		años en soporte digital, adicional del año
		que se encuentra en archivo de gestión.
2 AÑOS	X	Se conserva por 2 años, durante la
		vigencia en curso en archivo de gestión y
		dos años adicionales en central
2 AÑOS	X	Se conserva por 2 años, durante la
		vigencia en curso en archivo de gestión y
		dos años adicionales en central
2 AÑOS	X	Se conserva por 2 años, durante la
		vigencia en curso en archivo de gestión y
	1 1 1	
	1 AÑO 1 AÑO 1 AÑO 2 AÑOS	1 AÑO X X 1 AÑO X 1 AÑO X 1 AÑO X 2 AÑOS X X

2 AÑOS		X	Se conserva por 2 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de gestión y
			dos años adicionales en central
2 AÑOS		X	Se conserva por 2 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de gestión y
			dos años adicionales en central
TOS Y REGISTRO	OS SGC		
10 AÑOS		X	Conservación en soporte digital por 10
			años
10 AÑOS		X	Conservación en soporte digital por 10
			años
10 AÑOS		X	Conservación en soporte digital por 10
			años
10 AÑOS		X	Conservación en soporte digital por 10
			años
AG		X	Tipo documental que se origina en
			soporte digital, se conserva en mismo
			soporte en archivo de gestión porque se
- ~~			actualiza constantemente.
5 ANOS		X	Conservación en Archivo Central por 5
			años en soporte digital.
AG	X		Este tipo documental carece de valores
			primarios, no es susceptible a archivo y
			conservación
ı			
	10 AÑOS 10 AÑOS 10 AÑOS 10 AÑOS 5 AÑOS	2 AÑOS 10 AÑOS 10 AÑOS 10 AÑOS AG 5 AÑOS	2 AÑOS

D = Dependencia		E= Eliminar				
CT= Conservación Total		DG= Digitalización				
AG= Archivo de Gestión		S= Selección				
AC= Archivo Central						
NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000.					
CONSULTADA:	Ley 1712 de 2014.					
	Decreto 2578 de 2012.					
	Acuerdo No. 002 del 23 enero del 2004, del AGN					
	Acuerdo No.027 del 31 octubre de 2006, del AGN					
	Acuerdo No.004 del 15 de marzo de 2013, del AGN					

Anexo D: Tabla de Valoriacion Documental - Unidad Administrativa: Coordinación Académica y de Prácticas

REGISTRO													
TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD ENTIDAD DE PRODUCTORA: INSTITUTO TÉCNICO COLOMBIANO INTECOL													
							UNIDAD ADMINISTI	RATIVA: COORDI	NACIO	ÓN .	ACAI	DÉN	MICA Y DE PRÁCTICAS
							ASUNTO, SERIES O	RETENCION	DIS	PO	SICIÓ	ÓΝ	PROCEDIMIENTO
SUBSERIES	ARCHIVO		FIN	IAL									
DOCUMENTALES	CENTRAL	CT	E	DG	S								
PROGRAMAS DE FORMACIÓ)N				1	<u> </u>							
- Estructura Curricular de los	10 años	X		X		Conservación Total en soporte							
Programas						digital							
- Evaluación De La Pertinencia	2 años			X		Se conserva por 2 años, durante la							
En La Oferta Educativa De						vigencia en curso en archivo de							
INTECOL Frente Al Sector						gestión y dos años adicionales en							
Productivo						central							
- Evaluación del Docente Frente	2 años			X		Se conserva por 2 años, durante la							
al Programa						vigencia en curso en archivo de							
						gestión y dos años adicionales en							
						central							
- Registro de Visita al Aula	AG		X			Este tipo documental carece de							
						valores primarios, no es susceptible							
						a archivo y conservación							
- Matriz de Diseño	2 años			X		Se conserva por 2 años, durante la							
						vigencia en curso en archivo de							

				156
				gestión y dos años adicionales en
				central
- Guía de Enseñanza Docente	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y dos años adicionales en
				central
- Guía de Aprendizaje Estudiante	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y dos años adicionales en
				central
- Programación Académica	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y dos años adicionales en
				central
PROYECTOS EDUCATIVOS IN	NSTITUCIONALES	<u> </u>		
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Auxiliar de Enfermería				digital
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Auxiliar en Salud Oral				digital
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Auxiliar en Servicios				digital
Farmacéuticos.				
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Auxiliar Administrativo en Salud.				digital
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Auxiliar Contable				digital

				157
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Asistente en Atención Integral a la				digital
Primera Infancia				
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Mantenimiento de Equipos de				digital
Cómputo y Redes				
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Agente de Viajes y Turismo				digital
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Secretariado Ejecutivo				digital
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Seguridad Ocupacional				digital
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Auxiliar Administrativo				digital
- PEI Estructura Curricular	10 años	X	X	Conservación Total en soporte
Cosmetología y Estética Integral				digital
SOLICITUDES ACADÉMICAS				
- Autorización para Superación de	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
un Módulo				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 2 años adicionales en
				central
- Validación de Horas de Práctica	10 años		X	Se conserva por 10 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 10 años adicionales en
				central

INACITOAS				
PRÁCTICAS				central
				gestión y 2 años adicionales en
de Facilitadores				vigencia en curso en archivo de
- Valoración Semestral de Gestión	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				a archivo y conservación
Cursos y Diplomados.				valores primarios, no es susceptible
- Encuesta de Satisfacción de	AG	X		Este tipo documental carece de
				central
				gestión y 2 años adicionales en
Facilitador Durante el Módulo				vigencia en curso en archivo de
- Evaluación a la Gestión del	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
SEGUIMIENTO A DOCENTES]	
				central
				gestión y 2 años adicionales en
				vigencia en curso en archivo de
- Solicitud de Cambio	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				a archivo y conservación
				valores primarios, no es susceptible
- Solicitud de Reintegro	AG	X		Este tipo documental carece de
Retiro.				Central
- Solicitud de Suspensión o	1 año		X	Conservación por 1 año en Archivo
				central
				gestión y 3 años adicionales en
Validación				vigencia en curso en archivo de
- Estudio de Homologación o	3 años		X	Se conserva por 3 años, durante la

1	1	i	i i	159
- Supervisión de Práctica	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 2 años adicionales en
				central
- Base de Datos de Practicantes	3 años		X	Se conserva por 3 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 3 años adicionales en
				central
- Base de Datos Control Horas	10 años		X	Se conserva por 10 años, durante la
Práctica				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 10 años adicionales en
				central
- Encuesta de Satisfacción Del	AG	X		Este tipo documental carece de
Estudiante - Prácticas -				valores primarios, no es susceptible
				a archivo y conservación
- Encuesta Satisfacción de la	AG	X		Este tipo documental carece de
Empresa con la Práctica.				valores primarios, no es susceptible
				a archivo y conservación
PORTAFOLIO DOCENTE			<u> </u>	
- Control de Asistencia	5 años		X	Se conserva por 5 años, durante la
Estudiantes				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 5 años adicionales en
				central
- Planeador Académico	AG	X		Este tipo documental carece de
				valores primarios, no es susceptible
				a archivo y conservación
	l l	1		

1	1	İ	1 1	100
- Registro de Notas	5 años		X	Se conserva por 5 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 5 años adicionales en
				central
- Lista de Chequeo	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 2 años adicionales en
				central
- Plan de Mejora	1 año		X	Se conserva por 1 año, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 1 año adicional en central
- Informe de Asistencia y	AG	X		Este tipo documental carece de
Desempeño del Grupo				valores primarios, no es susceptible
				a archivo y conservación
				-
- Formato de Permisos	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 2 años adicionales en
				central
- Evidencia de Conocimiento	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 2 años adicionales en
				central
Enmate de Antique Const	2 - 2 - 2		V	
- Formato de Acciones a Corregir	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 2 años adicionales en
				central
			<u>ı </u>	

			101
- Compromiso Pedagógico	AG	X	Este tipo documental carece de
			valores primarios, no es susceptible
			a archivo y conservación
- Soportes Incapacidades o	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
Permisos			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 2 años adicionales en
			central
PORTAFOLIO ESTUDIANT	E		
- Libro de Matrícula	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 2 años adicionales en
			central
- Encuesta de Satisfacción	AG	X	Este tipo documental carece de
			valores primarios, no es susceptible
			a archivo y conservación
- Examen de Admisión	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 2 años adicionales en
			central
- Contrato de Prestación de	5 años	X	Se conserva por 5 años, durante la
Servicio Educativo			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 5 años adicionales en
			central
- Aceptación de Condiciones	5 años	X	Se conserva por 5 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de
L	1]

	1		102
			gestión y 5 años adicionales en
			central
- Foto	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 2 años adicionales en
			central
- Documento de Identidad	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 2 años adicionales en
			central
- Diploma de Bachiller o	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
Certificado de Aprobación Grado			vigencia en curso en archivo de
9			gestión y 2 años adicionales en
			central
- Carnet o Certificado de	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
Afiliación de Eps			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 2 años adicionales en
			central
- Certificado Médico	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 2 años adicionales en
			central
- Hoja de Vida del Practicante	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 2 años adicionales en
			central

•	1			103
- Carnet Seguro Estudiantil	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 2 años adicionales en
				central
- Autorización Financiera para	AG	<u> </u>	(Este tipo documental carece de
Prácticas				valores primarios, no es susceptible
				a archivo y conservación
- Carnet de Vacunas	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 2 años adicionales en
				central
- Planilla Control de Horas de	5 años		X	Se conserva por 5 años, durante la
Práctica				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 5 años adicionales en
				central
- Instrumento de Evaluación	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
Horas Práctica				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 2 años adicionales en
				central
- Paz y Salvo para Certificación	5 años		X	Se conserva por 5 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 5 años adicionales en
				central
- Certificado de Aptitud	5 años	X	X	Se conserva por 5 años, durante la
Ocupacional				vigencia en curso en archivo de

CONVENCIONES					gestión y 5 años adicionales en central		
D = Dependencia					E= Eliminar		
CT= Conservación Total					DG= Digitalización		
AG= Archivo de Gestión	estión				S= Selección		
AC= Archivo Central							
NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000.				1		
CONSULTADA:	Ley 1712 de 2014.						
	Decreto 2578 de 2012.						
	Acuerdo No. 002 del 23 enero del 2004, del AGN						
	Acuerdo No.027 del 31 octubre de 2006, del AGN						
	Acuerdo No.004 del 15 de marzo de 2013, del AGN						

Anexo E: Tabla de Valoriacion Documental - Unidad Administrativa: Dirección

Administrativa Y Financiera

REGISTRO									
TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL									
PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD									
ENTIDAD DE PRODU	ENTIDAD DE PRODUCTORA: INSTITUTO TÉCNICO COLOMBIANO INTECOL								
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
ASUNTO, SERIES O	ASUNTO, SERIES O RETENCION DISPOSICIÓN PROCEDIMIENTO								
SUBSERIES DOCUMENTALES	ARCHIVO	F	IN	AL					
	CENTRAL	CT	E	DG	S				
INVENTARIOS Y MANTENIMI	ENTO	1		1	- 1				
- Requisición de Insumos	2 años			X	Se conserva por 2 años, durante la				
					vigencia en curso en archivo de				
					gestión y dos años adicionales en				
					central				
- Lista de chequeo de	1 año			X	Se conserva por 1 año, durante la				
mantenimiento					vigencia en curso en archivo de				
					gestión y 1 año adicional en central				
- Plan de mantenimiento correctivo	1 año			X	Se conserva por 1 año, durante la				
y preventivo					vigencia en curso en archivo de				
					gestión y 1 año adicional en central				
- Formato de solicitud y entrega de	AG		X		Este tipo documental carece de				
equipos, ayudas audiovisuales,					valores primarios, no es susceptible				
salas, laboratorios yo material					a archivo y conservación				
didáctico									

Información de la	1 .2.		100 Ca announce 1 a 2 december 1
- Informe de inventario físico	1 año	X	Se conserva por 1 año, durante la
biblioteca			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 1 año adicional en central
- Lista de verificación al	1 año	X	Se conserva por 1 año, durante la
cumplimiento del plan de aseo			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 1 año adicional en central
- Reporte de daños	1 año	X	Se conserva por 1 año, durante la
			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 1 año adicional en central
- Reporte de elementos críticos	1 año	X	Se conserva por 1 año, durante la
			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 1 año adicional en central
- Registro de Backus	1 año	X	Se conserva por 1 año, durante la
			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 1 año adicional en central
- Hoja de vida equipo de computo	2 años	X	Se conserva por 2 años, durante la
			vigencia en curso en archivo de
			gestión y dos años adicionales en
			central
- Lista de chequeo entrega	1 año	X	Se conserva por 1 año, durante la
laboratorio de salud oral			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 1 año adicional en central
- Evaluación de seguimiento a	1 año	X	Se conserva por 1 año, durante la
proveedores			vigencia en curso en archivo de
			gestión y 1 año adicional en central
provedusies			

				167
- Orden de salida de equipos	AG	X		Este tipo documental carece de
				valores primarios, no es susceptible
				a archivo y conservación
- Control de mantenimiento por	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
equipo				vigencia en curso en archivo de
				gestión y dos años adicionales en
				central
- Planilla de medición del PH en el	1 año		X	Se conserva por 1 año, durante la
agua				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 1 año adicional en central
- Matriz de proveedores	2 años		X	Se conserva por 2 años, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y dos años adicionales en
				central
- Encuesta de satisfacción de	AG	X		Este tipo documental carece de
laboratorios y salas especializadas				valores primarios, no es susceptible
				a archivo y conservación
TALENTO HUMANO				
- Planilla de Nomina	5 años		X	Se conserva por 5 años, durante la
administrativa				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 5 años adicionales en
				central
- Planilla para cuentas de cobro	1 año		X	Se conserva por 1 año, durante la
				vigencia en curso en archivo de
				gestión y 1 año adicional en central
L	1			

					108
- Planilla control de horas extras	1 año			X	Se conserva por 1 año, durante la
					vigencia en curso en archivo de
					gestión y 1 año adicional en central
- Hojas de vida	80 años	X		X	Conservación Total en soporte
					digital
CONTABILIDAD		1		1	
- Orden de Compra	2 años			X	Se conserva por 2 años, durante la
					vigencia en curso en archivo de
					gestión y dos años adicionales en
					central
- Reporte de Gastos diario	2 años		X		Este tipo documental carece de
					valores primarios, no es susceptible
					a archivo y conservación
- Solicitud revisión estado de	1 año			X	Se conserva por 1 año, durante la
cuenta					vigencia en curso en archivo de
					gestión y 1 año adicional en central
- Paz y salvo financiero para	5 años			X	Se conserva por 5 años, durante la
certificación de diplomados,					vigencia en curso en archivo de
seminarios y cursos					gestión y 5 años adicionales en
					central
- Registro de estudiantes que no	5 años		X		Este tipo documental carece de
ingresan a clase por bloqueo en el					valores primarios, no es susceptible
sistema financiero					a archivo y conservación
- Solicitud Cambio de Facturación	2 años			X	Se conserva por 2 años, durante la
					vigencia en curso en archivo de
	•				

			gestión y dos años adicionales en central
CONVENCIONES			
D = Dependencia			E= Eliminar
CT= Conservación Total			DG= Digitalización
AG= Archivo de Gestión			S= Selección
AC= Archivo Central			

Notas

ⁱ Netiqueta es: "Originalmente *Netiquette*, castellanizado como netiqueta o etiqueta net, se utiliza para referirse al conjunto de normas de comportamiento general en Internet. La netiqueta no es más que una adaptación de las reglas de etiqueta del mundo real al virtual. (Wikipedia, 2021)